

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Transexualidad y discriminación:  
la sombra del arcoiris.**

**Lucía González Kellemborg**

**Tutor: Mariana González Guyer**

**2013**

## INDICE

Introducción.....	1
CAPITULO 1:	
Presentación del tema.....	2
Marco de Justificación.....	2
Presentación de los Objetivos de la Investigación.....	3
Metodología.....	4
CAPITULO 2:	
Determinaciones Analíticas.....	7
Sistema sexo-género.....	7
Sexualidad.....	12
Vida Cotidiana.....	17
CAPITULO 3:	
Presentación de los informantes.....	22
Análisis.....	23
Vivencias con elementos en común.....	24
Rechazo familiar.....	24
Prejuicios sobre Identidad de Género y Orientación Sexual.....	29
Control social.....	33
Escasas redes sociales.....	36
Vivencias con elementos diferentes.....	40
Ocultación de la Identidad de Género en las personas que lograron insertarse en el mercado laboral formal.....	40
Manifestación de la Identidad de Género en las personas que se encuentran en situación de prostitución como único medio de vida.....	44
Nombrarse a sí mismos como la sociedad que discrimina los nombra..	47
Construcción de las emociones ante la vivencia de la discriminación...	52

CAPITULO 4:

Aproximación a la construcción de un orden simbólico que determina

posiciones excluyentes para las personas transexuales.....61

Consideraciones finales.....64

Bibliografía.....72

Fuentes documentales.....74

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se ha elaborado con el propósito de presentar la Monografía de Grado, a partir de la elección de un tema que considero invisibilizado en nuestra sociedad, como lo es la discriminación constante y naturalizada que vivencian las personas transexuales.

Pues, he intentado dar visibilidad a una de las poblaciones cuyos derechos se encuentran más vulnerabilizados, aquella que más allá de los recursos económicos y familiares con los que cuenta, la sociedad se ha encargado cada día de posicionarla en los lugares de marginalidad y exclusión, dentro de un orden simbólico del que pocos hablan explícitamente pero que muchos contribuimos a fortalecer: la heteronormatividad.

Los objetivos propuestos para este trabajo fueron posibles de alcanzar gracias a la organización Unión Trans del Uruguay (UTRU), a partir de la cual he podido acceder a historias de vida de personas transexuales, y de esta forma, materializar este proyecto.

## CAPITULO 1

### PRESENTACIÓN DEL TEMA

El tema propuesto para la Tesis es el siguiente: *Transexualidad y Discriminación*.

Objeto de Estudio: *La vivencia de la discriminación por parte de personas transexuales*.

### MARCO DE JUSTIFICACIÓN

Entiendo que el cuerpo humano constituye un lugar donde materializar relaciones de poder, en tanto las formas con las que sentimos y nos relacionamos con él están transversalizadas por construcciones de género, lo cual ha afectado a todas las personas desde su nacimiento: *“No negociamos con normas o con Otros subsecuentes nuestra llegada al mundo. Venimos al mundo con la condición de que el mundo social ya está ahí, preparando el terreno para nosotros”* (Butler; 2012: 56).

De acuerdo al sexo biológico con el que cada persona ingresa al mundo, esa sociedad en la que se encuentre esperará determinadas identidades y roles de género, orientaciones sexuales, comportamientos, actividades, funciones, etc.; siendo estos enseñados, aprendidos y controlados mediante el proceso de socialización, cuya primera institución es la familia (socialización primaria), seguido por los centros educativos (socialización secundaria) y posteriormente demás ámbitos de la cotidianidad en los que participe de cada sujeto.

Sin embargo, dentro de esta construcción tradicional y hegemónica, no se encuentran contemplados todos los sujetos; como es el caso de las personas transexuales. Pues, éstas no se ajustan al sistema dicotómico y conservador de sexo y género; se encuentran ante una situación donde su

cuerpo biológico de nacimiento no se corresponde con su identidad de género (disforia de género); es decir, no se ajustan dentro de lo que es la institución de la heteronormatividad. Su identidad no tiene legitimidad dentro del sistema, por lo cual, una vez que inician el proceso de transexualización, pasan a ser constantemente violentados y discriminados durante el transcurso de su cotidianeidad.

Ante esta situación, mucho más compleja por cierto, tengo el interés de indagar sobre las historias de vida de algunas de las personas transexuales, intentando así aproximarme a la realidad cotidiana en la que se encuentran sumergidos y encasillados; realidad a la cual se la ha tratado de invisibilizar.

## PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS

### Objetivo General

- Investigar la vivencia de la discriminación, por parte de personas transexuales.

### Objetivos Específicos

- Conocer la respuesta familiar ante el proceso de transexualización.
- Conocer el impacto emocional ante la respuesta familiar por la condición de transexualidad de uno/a de sus integrantes.
- Conocer los hitos que hacen a la vivencia de la discriminación de personas transexuales.
- Conocer la construcción de las emociones, de las personas transexuales, ante la vivencia de la discriminación.

## METODOLOGÍA

La estrategia metodológica seleccionada para realizar la presente investigación es de carácter cualitativa, donde a través de las historias de vida de personas transexuales, en función de los objetivos propuestos, se analizarán los discursos de los informantes.

La herramienta de recolección de datos a utilizarse será la entrevista en profundidad.

*“Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”* (Bogdan y Taylor; 1996: 101).

Estas entrevistas no siguen una estructura rígida de preguntas y respuestas sino implica que el entrevistador aprenda, de acuerdo a las características del informante y lo que éste haya relatado ¿qué preguntas hacer? y ¿cómo plantearlas?

Siguiendo a Bogdan y Taylor, es posible diferenciar tres tipos de entrevistas en profundidad: por un lado, las historias de vida; por otro, las que se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no pueden observarse directamente; y por último, las que tienen la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas.

De acuerdo a los objetivos de la presente investigación, el tipo de entrevistas en profundidad a utilizarse son las historias de vida de personas transexuales. Al respecto, he tratado de encontrar hitos comunes y diferentes que hacen a la vivencia de la discriminación por parte de las personas transexuales entrevistadas.

A continuación considero importante destacar tanto las ventajas como las desventajas de dicha técnica.

En cuanto a sus ventajas, Bogdan y Taylor (1996) señalan que la entrevista en profundidad tiene lugar en situaciones específicamente preparadas, a partir de donde el investigador llevará a cabo entrevistas flexibles y dinámicas, una vez que ha logrado que el entrevistado se relaje y

sienta cómodo; siendo entrevistas no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. El modelo que debe seguir el entrevistador es el de una conversación entre iguales, siendo el propio entrevistador el instrumento de la investigación. Las historias de vida, concretamente, nos permitirán conocer íntimamente a los informantes, ver el mundo a través de sus ojos e introducirnos en sus experiencias (Bogdan y Taylor; 1996).

En lo que respecta a las desventajas de dicha técnica, éstas provienen del hecho de que los datos recogidos consisten únicamente en enunciados verbales o discursos. Por un lado, al establecerse como una forma de conversación entre el entrevistador y el informante, la entrevista es susceptible de que el entrevistado relate con falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones, que caracterizan el intercambio verbal entre cualquier tipo de personas. Por otro lado, la entrevista es un tipo de situación, y debe considerarse que las personas dicen y hacen cosas diferentes en distintas situaciones; ante lo cual, no debe darse por sentado que lo que el informante diga en una entrevista, es lo que efectivamente cree o dice en otras situaciones. Por último, dado que los entrevistadores no observan directamente a las personas en su vida cotidiana, no conocen el contexto necesario para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados; de modo que, es posible que los entrevistadores no comprendan adecuadamente el lenguaje de los informantes, si no lo estudia en su uso común (Bogdan y Taylor; 1996).

Los entrevistados serán seleccionados en base a criterios de heterogeneidad y accesibilidad propuestos por Valles (1997).

En cuanto al criterio de heterogeneidad, los informantes a entrevistar, serán personas transexuales quienes tendrán diferentes edades, identidades de género, niveles educativos y situaciones laborales.

En cuanto al criterio de accesibilidad, es de destacar que si bien se propuso la selección de personas transexuales que pertenecieran y que no pertenecieran a organizaciones sociales, esto no fue posible, dada la gran dificultad de contactar con personas transexuales que no pertenecieran a organizaciones y estuvieran dispuestas a brindar su testimonio para la presente investigación; de modo que, las personas seleccionadas para la muestra pertenecen a una organización de personas transexuales del Uruguay (UTRU).

La muestra está compuesta por cuatro personas transexuales pertenecientes a una organización de personas trans del Uruguay; dicha cantidad de informantes se determinó por la técnica seleccionada.

Para la realización de las entrevistas en profundidad, se elaboró una pauta, la cual se irá ajustando en base a los testimonios de cada informante.

## CAPITULO 2

### DETERMINACIONES ANALÍTICAS

Las categorías teóricas identificadas para la determinación analítica del tema seleccionado son las siguientes: Sistema sexo-género, Sexualidad y Vida Cotidiana. Las mismas transversalizan el Objeto de Estudio y su conceptualización contribuye a su *deconstrucción* teórica.

### SISTEMA SEXO-GÉNERO

***“...toda sociedad tiene un sistema, de sexo-género-un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social, y satisfecha en una forma convencional...”***. (Rubin; 1975:102-103).

La Antropóloga Gayle Rubin, en su propósito por desentrañar los mecanismos por los que el género y la heterosexualidad obligatoria son producidos y reproducidos en las diferentes realidades socio-histórico-culturales, introduce el concepto Sistema sexo-género. El mismo permite apreciar como todo lo referente al sexo, género y procreación ha sido transversalizado por la actividad humana desde el transcurrir del tiempo; siendo esto un producto social, en el marco de cada época y cultura. Este sistema es el momento reproductivo de un modo de producción considerado socialmente normal y legítimo. A su vez, Rubin considera que toda sociedad tiene algún tipo de economía política, donde ésta puede estar estratificada por clases, siendo los esclavos, campesinos, asalariados, entre otros, los integrantes de la clase oprimida; de igual modo, toda sociedad tiene modos sistemáticos de tratar lo relativo al sexo y al género, donde el sistema puede estar estratificado por géneros, como a simple vista podemos visualizar. Y donde, los sistemas de parentescos constituyen la reproducción de las formas convencionales de sexualidad, socialmente organizada; son formas de Sistema sexo-género.

Rubin define al género de la siguiente manera: *“El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad. Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en “hombres” y “mujeres”, cada uno una mitad incompleta que sólo puede sentirse entera cuando se une con la otra”*. (Rubin; 1975: 114). Esta conceptualización refleja lo que se ha denominado heteronormatividad, en tanto se ajusta con la producción y reproducción de normas sobre la masculinidad y feminidad heterosexual, a partir del sexo biológico.

Al respecto, señala Judith Butler: *“...géneros <inteligibles> son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo”*. (Butler; 1999: 72). Pues para ser considerada una mujer inteligible, es condición excluyente nacer con un cuerpo anatómico femenino (genitales internos y cromosomas XX), vestirse y comportarse de acuerdo a lo socialmente esperado por las normas de la feminidad, así como tener una orientación sexual heterosexual. Del mismo modo, para ser considerado un varón inteligible, es condición excluyente nacer con un cuerpo anatómico masculino (genitales externos y cromosomas XY), vestirse y comportarse de acuerdo a lo socialmente esperado por las normas de la masculinidad, así como tener una orientación sexual heterosexual.

Butler agrega lo siguiente: *“La marca de género está para que los cuerpos puedan considerarse cuerpos humanos; el momento en que un bebé se humaniza es cuando se responde a la pregunta < ¿es niño o niña? >”. Las figuras corporales que no caben en ninguno de los géneros están fuera de lo humano y, en realidad, conforman el campo de lo deshumanizado...”* (Butler; 2007: 225). De este modo, este sistema dicotómico de sexo-género establece los límites para habitar una vida humanizada, en términos de integración en las diferentes áreas de la cotidianeidad, donde la lectura de los cuerpos debe carecer de ambigüedad para poder *formar parte*.

Desde este paradigma hegemónico y conservador, el género ambiguo se transforma inevitablemente en desviación, inferioridad y en una visión borrosa del varón y la mujer. (Halberstam; 2008). Pues, de acuerdo al discurso biomédico sobre la diferenciación sexual, al haber dos gónadas (ovarios y

testículos), solamente deben haber dos sexos y dos roles sociales. (Maffía; 2008). A su vez la designación del sexo, en el nacimiento, se basa en el tamaño correcto que debe tener tanto el clítoris como el pene. Si el clítoris pasa de determinada medida y el pene no alcanza la medida, respecto a los criterios establecidos por la biomedicina, estos cuerpos sufren la amputación del órgano, ajustando sus genitales a los criterios considerados correctos. (Maffía; 2008: 29).

Por su parte, Butler agrega: *“La <corrección> quirúrgica de los niños intersexuales es un caso relevante. En este caso se argumenta que los niños nacidos con unas características sexuales primarias irregulares tienen que ser <corregidos> para encajar, para sentirse más cómodos y para conseguir la normalidad”* (Butler; 2012: 84). Estos cuerpos deben alinearse con el género construido por el cirujano y responder a las normativas heterosexuales, lo cual será vigilado así como patologizado y castigado en caso de desviación.

Por su parte, Rubin propone cuestionar la supuesta naturalidad de la oposición entre las normas de masculinidad y feminidad: *“Pero la idea de que los hombres y las mujeres son dos categorías mutuamente excluyentes debe surgir de otra cosa que una inexistente oposición “natural”. Lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género exclusiva es la supresión de semejanzas naturales”*. (Rubin; 1975: 115). La autora entiende que varones y mujeres no son tan diferentes como se ha impuesto y naturalizado históricamente, sino que por el contrario, hay una superposición entre ambos. Sin embargo, ajustarse a la heteronormatividad conlleva explícitamente una represión, esto es, en los varones de todo aquello asociado culturalmente a la mujer, mientras que en la mujer, de todo lo asociado culturalmente al varón.

Al respecto, Judith Butler sostiene: *“La postura de que el género es performativo intentaba poner de manifiesto que lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género”*. (Butler; 2007: 17). De esta forma, se puede afirmar que lo que se ha considerado como características sociales naturales, por el mero hecho de nacer mujer o varón, son comportamientos aprendidos por medio de la iteración de las normas sobre la masculinidad y la feminidad, normativizando y

naturalizando, de este modo, el sistema del binomio tradicional de género y sexo. De esta forma la performatividad, mediante la práctica iterativa y referencial, ha llevado a que el discurso produzca los efectos que ha nombrado (Butler; 2002). Es decir, esta práctica ha materializado cuerpos e identidades de acuerdo con la normativa heterosexual, donde a través de la continuada citación convencional de sexo/género se logra la encarnación de las normas hegemónicas de género en cuerpos e identidades, presentándose como un hecho natural (Maffía; 2008).

A continuación, se realizará una distinción acerca de la conceptualización sobre Identidad de Género y Rol de Género, en tanto partes de la categoría Sistema sexo-género.

Robert Stoller fue el primer autor en conceptualizar identidad de género en 1963 para el estudio de la transexualidad, y es el único que se refiere a lo que denomina: *Núcleo de la Identidad de Género*, entendiéndolo como la convicción establecida entre los dos o tres años de vida, de que uno pertenece a un sexo determinado (Stoller; 1963).

Por su parte, Diana Maffía realiza la siguiente afirmación: *“La identidad de género es el sentido interno que uno tiene de ser hombre o mujer, lo cual es comúnmente comunicado a los/las demás a través de la expresión de género (ropa, corte de cabello, gestos)”* (Maffía; 2008: 45). Se trata de la experiencia privada que tienen los sujetos de sentirse mujer o varón, independientemente de su cuerpo anatómico, lo cual puede o no ser expuesto públicamente. Para Maffía, la hegemonía de la lógica dicotómica de sexo equivale a afirmar que el sujeto tendrá la identidad subjetiva de género de su sexo anatómico y cromosómico, que lo expresará y aceptará a través de los roles correspondientes a la masculinidad y feminidad, y tendrá una elección heterosexual; mientras que lo que escape a esta lógica será considerado perverso, desviado, antinatural y enfermo. De este modo, a partir del nacimiento de cada sujeto, la sociedad espera de los cuerpos sexuados el ajuste a la normativa de género dicotómico. Sin embargo, la identidad de género puede no corresponderse con dichas construcciones tradicionales, y el sujeto tener una identidad de género que difiera con las expectativas convencionales en base al sexo físico, siendo estos sujetos transgénero. Frente a esta situación la autora sostiene que la “solución” para la disforia de

género por parte de la biomedicina, consiste en tratar al sexo, es decir, alinear al cuerpo de forma coherente con las definiciones normativas de género (Ibídem). De esta forma, la transexualidad es concebida como un problema de identidad y como una patología, la cual debe ser ajustada, por medio del cambio de sexo.

Al respecto, Judith Butler entiende que no es posible predecir sobre la base del género de una persona qué tipo de identidad de género tendrá (Butler; 2012). Pues, en todos los tiempos, han habido personas transgénero que han puesto en cuestión este paradigma hegemónico de correspondencia entre el sexo de nacimiento y la identidad de género.

En cuanto al concepto Rol de Género, John Money fue uno de los primeros en introducir en 1955 dicha conceptualización: *“La expresión rol de género se usa para significar todas aquellas cosas que una persona dice o hace para revelar que él o ella tiene el estatus de niño u hombre, o de niña o mujer, respectivamente”*. (Money; 1955: 253).

Se trata de la expresión de la masculinidad o la feminidad de los sujetos, a partir de las normativas establecidas por la sociedad, en cada cultura y momento histórico. Estas manifestaciones de género en la vida social, pueden o no ajustarse con las expectativas convencionales en base al cuerpo anatómico de nacimiento. En la medida en que los sujetos se adecuen a la normativa hegemónica, serán claramente inteligibles; podrán formar parte del sistema e integrarse a las diferentes dimensiones de la vida cotidiana, contribuyendo con la producción y reproducción de la heteronormatividad. No obstante, quienes no se adecuen a la normativa hegemónica, serán claramente no-inteligibles; no podrán formar parte del sistema ni integrarse a las diferentes dimensiones de la vida cotidiana, contribuyendo así a poner en cuestión la naturalidad y legitimidad de la heteronormatividad. (Butler; 1999).

***“Cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer”***. (Butler; 2007: 54-55).

## SEXUALIDAD

***“...algunas partes del cuerpo se transforman en puntos concebibles de placer justamente porque responden a un ideal normativo de un cuerpo con género específico. En cierto sentido, los placeres están fijados por la estructura melancólica del género, mediante el cual algunos órganos están dormidos para el placer y otros se despiertan. Qué placeres se despertarán y cuáles permanecerán dormidos normalmente es una cuestión a la que recurren las prácticas legitimadoras de la formación de la identidad que se originan dentro de la matriz de las normas de género”.*** (Butler; 2007: 159)

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad es definida como un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Esta es vivenciada expresada a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre al encontrarse influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006). Esta conceptualización que entiende a la sexualidad humana transversalizada por diferentes dimensiones, tanto de la biología como del entorno, es el resultado de un largo proceso histórico, que comienza con la especie, y que partió por considerarla como una conducta instintiva.

La Sexualidad humana ha transitado por varias etapas, a lo largo de la historia. Pues, de acuerdo a Michel Foucault (1998) a principios del siglo XVII las prácticas sexuales no buscaban el secreto, los discursos no revestían vergüenza, las trasgresiones eran visibles, dada la tolerancia familiarizada con lo ilícito. Sin embargo, en el transcurso de este mismo siglo, la sexualidad de la burguesía Victoriana marca un quiebre puesto que, todo lo relativo a ésta pasa a ser cuidadosamente silenciado, encerrado, restringido a la familia conyugal, donde el único lugar legítimo para practicarla es la alcoba de los padres,

encasillándola a la función reproductiva. Donde las personas estéril que lo demostrarán demasiado pasaban a ser consideradas anormales y a pagar las correspondientes sanciones de la época: *“Lo que no apunta a la generación o está trasfigurado por ella ya no tiene sitio ni ley. Tampoco verbo. Se encuentra a la vez expulsado, negado y reducido al silencio. No sólo no existe sino que no debe existir y se hará desaparecer a la menor manifestación-actos o palabras”* (Foucault; 1998: 6). La represión de esta manera, funcionaba como una condena de desaparición, orden de silencio y afirmación de no-existencia. Las prácticas sexuales que no se ajustarán, deberán apartarse: *“Si verdaderamente hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte (...) El burdel y el manicomio serían esos lugares de tolerancia: la prostituta, el cliente y el rufián, el psiquiatra y su histérico- esos otros Victorianos...”* (Foucault; 1998: 6). De modo que, únicamente en esos lugares esos “otros” podrían practicar el ‘sexo salvaje’, pero siendo éstos fuertemente insultarizados; es decir, estigmatizados.

Foucault se pregunta: *“¿Estaríamos ya librados de esos dos largos siglos donde la historia de la sexualidad debería leerse en primer término como la crónica de una represión creciente?”* (Foucault; 1998: 7).

El autor considera que el hecho de afirmar que la sexualidad, en la edad de la hipocresía burguesa, ha sido sometida con el mayor rigor contribuye a decir la verdad sobre el sexo, así como a modificar su economía en lo real, a subvertir la ley que lo rige, así como a cambiar su porvenir.

Considerando los últimos tres siglos, Foucault sostiene que es posible identificar transformaciones al respecto; se puede apreciar una explosión discursiva en torno al sexo: *“Es bien posible que haya habido una depuración-y rigurosísima- del vocabulario autorizado. Es posible que se haya codificado toda una retórica de la alusión y de la metáfora. Fuera de duda: nuevas reglas de decencia filtraron las palabras: policía de los enunciados”* (Foucault; 1998: 25). De esta forma, se desplegó un control mucho más estricto acerca de dónde y cuándo era permitido hablar de sexo entre padres e hijos, alumnos y educadores, patrones y sirvientes; estableciéndose así regímenes de discreción. No obstante, esto conllevó a una valoración e intensificación del vocabulario considerado indecente. Pero lo esencial, entiende el autor, es la multiplicación de los discursos sobre sexualidad, en el marco de ejercicios de

poder, por parte de las instituciones. Incluso, en el siglo XVIII hay una incitación política, económica y técnica en torno a los discursos sobre sexo: en formas de análisis, contabilidad, clasificación, especificación e investigaciones cuantitativas o causales: *“Se debe hablar de sexo, se debe hablar públicamente (...) se debe hablar como algo que no se tiene, simplemente, que condenar o tolerar, sino que dirigir, que insertar en sistemas de utilidad, regular para el mayor bien de todos...”* (Foucault; 1998: 17). Por un lado, se intensificaba la conciencia de un peligro incesante, mientras que por otro, se incrementaba el habla sobre él. Por tanto, lo que marca nuestros últimos tres siglos, sostiene el autor, es la amplia variedad de aparatos inventados para hablar, hacer hablar, escuchar, registrar y redistribuir lo que se dice al respecto. No obstante, esto trajo aparejado el aumento de condenas judiciales por pequeñas perversiones, la irregularidad sexual se encasilló en enfermedad mental, se definió una forma de desarrollo de la sexualidad desde la infancia hasta la vejez y se caracterizó todos los posibles desvíos, se organizaron controles pedagógicos y curas médicas. Foucault considera que tales instituciones pudieron implementarse y hacerse aceptar por los sujetos al presentarse como instancias de regulación, limitación y orden.

Las construcciones culturales realizadas a lo largo de la historia sobre la sexualidad han contribuido a considerar únicamente como legítimas aquellas prácticas sexuales que contribuyan con la reproducción de la especie humana: *“Una sexualidad aplicada a la reproducción reduce las relaciones sexuales a la penetración del varón en la vagina de la mujer. Cualquier otra práctica será viciosa y pecadora”* (Maffía; 2008: 8). Bajo este paradigma hegemónico de la heteronormatividad, quedan excluidas de la dimensión legítima de la sexualidad, todas aquellas orientaciones sexuales e identidades de género que no se ajustan a la normatividad. La homosexualidad ha sido considerada una patología hasta 1973, donde la Asociación Psiquiátrica Norteamericana elimina de su lista de enfermedades mentales a la homosexualidad; sin embargo la transexualidad sigue siendo considerada una patología de enfermedad mental, pues el desorden de la identidad de género es considerado como una patología psicológica únicamente cuando produce disforia de género; esto es la contradicción que experimentan las personas transexuales entre su identidad de género y su sexo biológico.

De acuerdo a Maffía: “...los datos empíricos revelan que los transexuales tratan de explicar su deseo de cambiar de sexo como un intento de encajar en los roles normativos de comportamiento sexual y de orientación sexual” (Maffía; 2008: 86). Estos datos pueden reflejar la necesidad de *formar parte de* (en términos de integración a las diferentes dimensiones de la vida cotidiana que ofrece la sociedad) por parte de una de las identidades de género mayor estigmatizadas. De esta forma, según Maffía, las personas transexuales transforman un deseo que puede calificarse como homosexual, a partir de su sexo biológico, en un deseo heterosexual, al transformarse en el otro sexo. Por tanto, el sexo binario está implícito en el discurso transexual, al asociar ciertos placeres con la feminidad y otros con la masculinidad: “Frecuentemente lo que se desea en términos de placer exige una intervención imaginaria de partes del cuerpo- ya sean apéndices u orificios- que quizá uno no posea realmente...” (Maffía; 2008: 159). Esta situación, conlleva a que estas personas, no intervenidas quirúrgicamente, sientan un desequilibrio entre los placeres que desean experimentar y su autopercepción corporal como sujetos del género:

“...creen que o bien no poseen los órganos para el tipo de placer que quieren sentir, o bien perciben su placer como perteneciente a partes corporales que no poseen” (Maffía; 2008: 84). Esto hace que muchas de las personas transexuales utilicen la intervención quirúrgica para la re-asignación de sexo.

Halberstam (2008) considera que si bien los estudios contemporáneos sobre las personas transgénero han elaborado importantes reflexiones sobre las modernas identidades queer y las comunidades donde estas florecen, sigue siendo difícil hablar de forma específica sobre los tipos de prácticas sexuales y el sentido del sexo en relación a estas identidades.

A continuación se realizará una conceptualización sobre la Orientación Sexual y sus diferentes expresiones, como parte de la categoría Sexualidad.

“La Orientación Sexual es la organización específica del erotismo y/o vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en la combinación de esos elementos” (Organización Panamericana de la Salud; 2000). Por tanto, forma parte de toda persona en un proceso donde intervienen

múltiples factores, desde lo biológico hasta lo cultural (sexo anatómico, género, familia, ideología, religión, etc.). Se desarrolla a lo largo de la vida, donde las personas irán descubriendo sus preferencias sexo-eróticas en la búsqueda y experimentación de la sexualidad.

En cuanto a sus expresiones, por un lado, la Heterosexualidad constituye la orientación sexual más frecuente, siendo ésta la única legitimada socialmente, en donde las atracciones y relaciones sexuales se dan entre personas de sexo opuesto. Por otro lado, en la Homosexualidad las personas sienten una orientación sexual donde las atracciones y relaciones sexuales se dan entre personas del mismo sexo. Finalmente, la Bisexualidad es la orientación sexual donde las atracciones y relaciones sexuales se dan tanto entre personas del mismo sexo, como entre sexos opuestos.

En cuanto a la orientación sexual de las personas transexuales, Butler sostiene: *“Uno puede convertirse en un hombre trans y desear chicos (y convertirse en un homosexual masculino), o uno puede convertirse en un hombre trans y desear chicas (y convertirse en un heterosexual)...”* (Butler; 2012: 120). De forma que, considerando la identidad de género de la persona transexual (transexual masculino o transexual femenino), y no su sexo biológico de nacimiento, se podrá determinar su orientación sexual. Todo lo que caiga fuera de esta lógica, es considerado discriminación de la identidad de género.

***“...las normas que gobiernan la anatomía humana idealizada produce un sentido de la diferencia ente quién es humano y quién no lo es, qué vidas son habitables y cuáles no lo son”*** (Butler; 2012: 23).

## VIDA COTIDIANA

***“...es crucial darse cuenta de que una vida habitable requiere varios grados de estabilidad. De la misma manera que una vida para la cual no existan categorías de reconocimiento no es una vida habitable, tampoco es una opción aceptable una vida para la cual dichas categorías constituyan una restricción no llevadera”*** (Butler; 2012: 23).

De acuerdo a Agnes Heller: *“La vida cotidiana es la vida del hombre entero, o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se <ponen en obra> todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías”* (Heller; 1985: 39). Se trata de un fenómeno universal que involucra a toda persona donde ésta, desde el momento de su nacimiento se encontrará inserta en su cotidianidad, y considerará como dadas las funciones de la vida cotidiana; irá transitando por un proceso de maduración por el cual asimilará las relaciones sociales a través de la manipulación de las cosas y de las formas de comunicación social, como condición imprescindible para lograr desenvolverse en las distintas actividades de su cotidianidad y satisfacer las necesidades del Yo particular, como lo es la alimentación y el descanso. Esta asimilación consiste en aprender los comportamientos y actividades esperadas en el marco de cada cultura y momento histórico, como lo es aprender a utilizar el cuchillo y el tenedor para alimentarse “correctamente”. Esta manipulación de las cosas, es enseñada por grupos, como lo es la familia y la escuela en comunidades menores, quienes median y transmiten las normas y costumbres de la cotidianidad. Sin embargo, éstas normas cobran verdaderamente valor cuando logran comunicarle al individuo los valores de las integraciones mayores, y éste puede, una vez fuera del grupo, sostenerse autónomamente en el mundo de esas integraciones (Ibídem). No toda la cotidianidad del sujeto se encuentra rígidamente estructurada: *“...dispone de un cierto ámbito de movimiento en el que puede elegir su propia comunidad y su propio modo de vida dentro de las posibilidades dadas”* (Heller; 1985: 46).

En cuanto a las características de la vida cotidiana, Heller sostiene que la vida cotidiana es heterogénea, desde las diferentes actividades que la conforman hasta sus contenidos, significados e importancia. También es jerárquica, según la estructura económico-social de cada cultura y momento histórico. Pues, en momentos pre-históricos, el trabajo fue dominante en esa jerarquía, quedando las otras actividades subordinadas a éste. A su vez, cada actividad cotidiana es espontánea, en diferentes niveles de acuerdo a cada una de ellas, como condición necesaria para su desempeño: *“Pues si nos dispusiéramos a reflexionar sobre el contenido de verdad material o formal de cada una de nuestras formas de actividad, no podríamos realizar ni siquiera una fracción de las actividades cotidianas imprescindibles y se imposibilitarían la producción y la reproducción de la vida de la sociedad humana”* (Heller; 1985: 55). Esto lleva a que pongamos en práctica un cierto grado de conductas automáticas, para satisfacer la realización de nuestras tareas y actividades que implica nuestra cotidianeidad. Y donde el sujeto a su vez realiza estimaciones probabilísticas para alcanzar las metas perseguidas y de esta forma avanzar en sus diferentes actividades diarias: *“...al cruzar la calle: jamás calculamos con exactitud nuestra velocidad y la de los vehículos (...) pero si antes de cruzar decidiéramos realizar cálculos científicamente suficientes, no llegaríamos a movernos nunca”* (Heller; 1985: 56).

La autora entiende que, si bien no es posible desprenderse enteramente de nuestra cotidianeidad, si lo es dejar nuestra cotidianeidad en suspenso y limitar las pasiones y sentimientos orientados al Yo particular. Pues, el sujeto de la vida cotidiana es particular y específico. Siendo la dinámica básica de la particularidad humana, satisfacer las necesidades del Yo particular (tendencia espontánea del pensamiento cotidiano). No obstante, cuanto más intensa es la motivación del sujeto por la moral, más se elevará a la dimensión de la especificidad, de lo específicamente humano; de esta forma, será capaz de decidir elevándose por encima de la cotidianeidad. Para Heller, las formas de lograr esta elevación son el arte y la ciencia, las cuales a su vez, no se encuentran separadas del pensamiento cotidiano. Y donde el medio para alcanzar lo específicamente humano es la homogenización: *“Significa, por una parte, que concentremos toda nuestra atención sobre una sola cuestión y <suspendamos> cualquier otra actividad durante la satisfacción de la anterior*

*tarea; y, por otra parte, que aplicamos nuestra entera individualidad humana a la resolución de esa tarea” (Heller; 1985: 52).*

Esta conceptualización de Heller sobre vida cotidiana, implica que el sujeto se encuentra integrado a redes sociales, quienes a través de la socialización primaria (familia) y luego de la socialización secundaria (instituciones educativas) irá transitando un proceso de “maduración” desde el nacimiento hasta la adultez, por el cual aprenderá implícitamente las conductas, comportamientos y actividades esperadas en cada cultura para varones y mujeres (si bien la autora no menciona explícitamente cuestiones de género, éstas forman *parte de*). Sin embargo, muchas personas transexuales no logran formar parte de estas redes sociales, en tanto son expulsadas de la vivienda familiar a temprana edad, una vez que comienzan el proceso de transexualización, perdiendo vínculos de parentesco y el apoyo económico necesario para la construcción de un proyecto de vida considerado socialmente legítimo, dificultándose así la continuación de las actividades educativas y las posibilidades de obtener un empleo legítimo o considerado socialmente digno. Esta exclusión de las personas transexuales se debe, entre otras complejidades, a la no interiorización las normas tradicionales de género transmitidas por estas redes (familia e instituciones educativas), en el proceso de “maduración” de Heller. Las personas transexuales vivencian su cotidianeidad bajo los signos de discriminación, pérdida de empleo, acoso público y violencia: *“A nivel del discurso algunas vidas no se consideran vidas, no pueden ser humanizadas; no encajan en el marco dominante de lo humano y su deshumanización ocurre primero en este nivel. Este nivel luego da lugar a la violencia física, que, en cierto sentido, transmite el mensaje de la deshumanización que ya está funcionando en nuestra cultura” (Butler; 2012: 45).* De esta manera, la vida cotidiana de personas transexuales es producto de su no adecuación a los parámetros de la normatividad, siendo por tanto, deshumanizados al excluirlos de las diferentes áreas de una cotidianeidad considerada socialmente legítima: familia tradicional, instituciones educativas, mercado laboral formal (a excepción del trabajo sexual regularizado), etc. No obstante éstas personas, desde el lugar de la exclusión, deben continuar con su cotidianeidad para satisfacer las necesidades del Yo particular de Heller.

Judith Halberstam (2008) por su parte, sostiene que las personas transgénero se encuentran recurrentemente en el mundo exterior con un reflejo de las normas de género impuestas desde el espacio privado del hogar familiar: *“El servicio es un espacio doméstico más allá del hogar que llega a representar el orden doméstico, o una parodia de él, en el mundo exterior (...) Los códigos que predominan en el servicio de señoras<sup>1</sup> son principalmente códigos de género; en los servicios de hombres hay códigos sexuales. Sexo en público contra género privado, lugar abiertamente sexual contra lugar discretamente represivo: los servicios más allá del hogar toman las proporciones de una fábrica de género”* (Halberstam; 2008: 47). La autora a su vez entiende que, las personas transexuales masculinas que utilizan el servicio de caballeros (baño de varones) corren riesgos muy distintos en comparación a las transexuales femeninas que utilizan servicios de mujeres (baños de mujeres); pues, por un lado, los transexuales masculinos que utilizan los servicios de caballeros tienen menos probabilidades que sean observados por éstos, en la medida en que los varones son menos vigilantes del género que las mujeres, aunque si la persona transexual masculina es “descubierta” es muy probable esperar que haya una reacción violenta por parte de éstos. Por otro, las transexuales femeninas que utilizan servicios de mujeres, tiene más probabilidades de ser observada por éstas, en tanto son más vigilantes del género, aunque si es “descubierta” será menos probable que la castiguen físicamente (Ibídem). Y donde una acusación frecuente para las personas con género ambiguo es la siguiente: ‘estás en el servicio equivocado’; la cual quiere decir dos cosas: *“En primer lugar, afirma que tu género parece no coincidir con tu sexo (tu aparente masculinidad o andrógina no coincide con tu supuesta condición de mujer); en segundo lugar, sugiere que los servicios con un solo género son sólo para aquellas personas que encajan claramente en una categoría (varón) u otra (mujer)”* (Halberstam; 2008: 46). Se trata de una violencia y discriminación de género ejercida constantemente hacia personas transgénero, en el marco de su cotidianeidad, con la que aprenden a lidiar cada día. Incluso, muchas de éstas personas optan por utilizar servicios dirigidos a

---

<sup>1</sup> Judith Halberstam (2008) con el término Servicio de damas/ caballeros, se refiere a lo que en Uruguay llamamos los servicios de baños para damas o caballeros, ubicados en diferentes instituciones.

un género del que no se sienten parte, para no volver a pasar por tales experiencias violentas y discriminativas (Ibídem).

Las personas transexuales, concretamente, vivencian su cotidianeidad excluidas de varias de las dimensiones de la vida consideradas socialmente legítimas, quedando de esta manera expuestas a la violencia y discriminación constante, a la lucha por la aceptación y la sobrevivencia.

***“Cuando nos preguntamos qué convierte una vida en habitable, estamos preguntándonos acerca de ciertas condiciones normativas que deben ser cumplidas para que la vida sea vida”*** (Butler; 2012: 64).

## CAPITULO 3

### PRESENTACIÓN DE LOS INFORMANTES

Considero necesario, previo al análisis de los discursos de los entrevistados, realizar una presentación de ellos, a modo de ofrecer datos introductorios.

En primer lugar, Micaela (transexual femenina) tiene 28 años de edad, se encuentra viviendo con sus padres y dos hermanos en Montevideo. Está estudiando Analista en Sistemas y se encuentra inserta en el mercado laboral formal, desempeñándose como empleada en una fábrica de pastas.

En segundo lugar, Eduardo (transexual masculino) tiene 30 años de edad, se encuentra viviendo con su concubina en Montevideo. Está estudiando la Licenciatura en Psicología, en la Universidad de la República, y se encuentra inserto en el mercado laboral formal, desempeñándose como empleado en un hospital.

En tercer lugar, Julia (transexual femenina) tiene 56 años de edad, se encuentra viviendo sola en Montevideo. Ha dejado sus estudios en la adolescencia (primaria completa), ha estado gran parte de su vida en situación de calle y de prostitución, actualmente no se encuentra trabajando, estando cobrando una pensión por enfermedad.

Por último, Marina (transexual femenina) tiene 35 años de edad, se encuentra viviendo sola en Montevideo. Ha retomado sus estudios este año, en el Instituto de Profesores Artigas, y se encuentra en situación de prostitución.

Los nombres de los entrevistados son ficticios, a modo de preservar su identidad.

## ANÁLISIS

Para el desarrollo del presente análisis, he establecido el siguiente criterio: por un lado, tomar los relatos de los informantes, a partir de las vivencias con elementos en común entre todos ellos; por otro, tomar los relatos de los informantes a partir de las vivencias con elementos diferentes. Se transversalizará dicho análisis, con aportes teóricos que permitan ahondar en los significados de tales discursos.

### Vivencias con elementos en común:

- Rechazo familiar.
- Prejuicio sobre Orientación Sexual e Identidad de Género.
- Control social.
- Escasas Redes Sociales.

### Vivencias con elementos diferentes:

- Ocultación de la Identidad de Género en las personas que lograron insertarse en el Mercado Laboral formal, con excepción del trabajo sexual<sup>2</sup>.
- Manifestación de la Identidad de Género en las personas que se encuentran en situación de prostitución como único medio de vida.
- Nombrarse a sí mismos como la sociedad que discrimina los nombra.
- Construcción de las emociones ante la vivencia de la discriminación.

---

<sup>2</sup> De acuerdo al artículo 1 de la Ley 17.515, se define como trabajador sexual a toda persona mayor de 18 años de edad que ejerza la prostitución, recibiendo a cambio una remuneración en dinero o en especie, estando inscripto en el Registro Nacional del Trabajo Sexual (expidiendo un carné a cada trabajador) y poseyendo el carné sanitario con los controles al día. A su vez, el Banco de Previsión Social habilita a las personas que ejerzan la prostitución, a registrarse como empresa unipersonal, accediendo así a los derechos que la Seguridad Social supone.

## Vivencias con elementos en común

### **Rechazo familiar**

En los discursos de todos los informantes, he podido apreciar el rechazo familiar hacia el entrevistado y entrevistadas cuyas identidades de género no se ajustan con las expectativas convencionales y hegemónicas de masculinidad o feminidad, a partir del sexo biológico con el que éstos han nacido.

Este rechazo familiar se ha expresado de diferentes formas en los entrevistados, a partir del momento en que éstos han manifestado su identidad de género al grupo familiar.

Es posible visualizar dos situaciones diferentes en esta manifestación: por un lado, en el caso de Micaela y Eduardo, éstos han reservado su identidad de género como personas transexuales hasta la adolescencia, viviendo hasta entonces una cotidaneidad reprimida y llena de dudas en cuanto a quiénes son, cómo seguir viviendo dicha situación, en un cuerpo con el que no se identifican y cómo planteárselo a su familia:

Micaela: "...de cierta manera siempre me sentí diferente a los demás. En cierta manera no sabía muy bien definirme ¿qué era? Pero eso más bien en la infancia. Una cosa era lo que pensabas y otra era lo que veías, entonces como que tenías la duda sobre ¿qué eras? Después con el tiempo más o menos ya tenes...vas aprendiendo cosas y te vas dando cuenta sobre ¿qué es lo que te pasa? Y comprendiéndote un poco más".

"...con trece o catorce definí lo que me pasaba. En esa edad yo ya tenía pleno conocimiento, y más cuando empezas a ver cambios que no quieres".

Eduardo: "Arranque a los tres años; a los once lo dije en mi casa. En realidad, me definí como travesti y la reacción de mi familia fue: prefiero una hija puta y no torta. Y a los dieciocho años lo dije de vuelta, aunque lo dije como homosexual, no como transexual (...) No tenía el vocabulario como para definirme. Me sentía hombre pero no...mi madre me decía que eso no existía (...) Después tuve toda una etapa de negación".

“Y después en el 2001 empecé a buscar en internet y ta, ahí conocí gente que era igual que yo, y dije: ta esto existe no estoy tan loco (risas). Y ahí arranque”.

“Dieciocho era la segunda vez que lo digo en mi casa, y ya estaba esperando la mayoría de edad justamente porque no esperaba una reacción muy favorable”.

Por otro lado, Julia y Marina le han manifestado a su familia su identidad de género desde la infancia:

Julia: “Yo a los siete años me di cuenta que iba a ser así (...) Entonces, yo a mamá le robaba la ropa y me salía a bailar por los tablados, y todas cosas así. Ya estaba definida la cosa...”.

Marina: “Yo de chica... ¿viste cuándo te cortan el pelo por primera vez? A mí me lo cortaron a los tres años, y vino mi fotógrafo, yo me pinte todas las uñas, y vos sabes que mi madre me despinto las uñas viste, pero yo agarré y me volví a pintar las uñas y una sola uña salió en la foto, mostrando el dedito”.

“...pensaba el tema de verme...de tratar de sentirme una mujer pero en ropa de varón. Desde que me salió el pelo en la cara ya quería sacarme con pinzas, entendés, me depilaba las cejas cosas así. Siempre lo hice. Siempre de negro, con ropa grande y holgada”.

“Para mí la vestimenta no es algo importante porque vos podés ser una mujer de las dos formas, aunque te pongas ropa de hombre, vos te podés poner ropa de varón y vas a seguir siendo mujer en ropa de varón. La feminidad pasa por otro lado”.

Sin embargo, la reacción de la familia, si bien fue de rechazo en todas las situaciones, fue diversa, aunque con características en común:

Micaela: “...mi padre que un día me consulto...que justo había leído algo sobre lo que me estaba pasando, y me consulto directamente y yo le respondí (...) Que era cierto eso, que sí, que era mi intención hacer un cambio. En su primer momento él...a parte de decirme que no parecía mujer (risas), que no

tenía aspecto de mujer, me dijo que bueno, si era lo que yo quería me iba a dar todo el apoyo y que supiese que es algo muy difícil porque la sociedad es muy crítica y discriminativa”.

“...mi madre no sé mucho en realidad. Supuestamente, según lo que me decía mi Psicóloga es que...si, ella dentro de todo lo ha aceptado, ella le dice que lo acepto y ta, lo ve bien nomás pero no me lo demuestra realmente (risas)”.

“...no sé si lo ha aceptado o no realmente. Digo, ella es como...si le comunicaron algo pero nunca demostró que supiese. Nunca toco el tema conmigo. Mi padre sí, lo ha tocado varias veces pero mi madre no, nunca”.

“...mi hermano lo toco el tema un día. Bueno, me dijo que ya tenía más o menos idea, porque él hace muchos años había encontrado ropa mía y cosas de mujer, y él pensaba que yo era travesti. Después realmente no...en realidad él no hizo una opinión sino que estaba todo bien. Lo único que él me dijo así era sobre el tema si algún día quería operarme, que lo pensará bien, que es algo bastante más complicado ya”.

“Realmente con él (otro hermano) no he hablado (risas). Nunca toque el tema. No sé como nunca paso que me preguntará. Según mi hermano, sabe. Pero como que es algo que está todo bien igual”.

Eduardo: “A los once años, fue esa, prefiero una hija torta que puta. Pero cuando era niña, no me dieron mucha atención”.

“...es una historia compleja porque a mi después me abandonaron, me crie con mis abuelos entonces es de ida y vuelta”.

“...lo que mi padre hace, cuando salgo en la tele, en alguna marcha, me hecha. Esta es mi casa, de acá te vas. Yo no vivía con él, vivía con mi abuela, pero igual me hecho. Después que me hecha, me cambia la cerradura, que sería lo más fuerte, por parte de la familia (...) Y con mi madre, como que no se habla. O sea, si hay un programa de transexuales, va y me llama: veni, mira lo que están dando en la tele. Pero, a mi es: mi hija y todo en femenino”.

Julia: “...en aquellos tiempos se discriminaba primero la familia. Los tabúes primero la familia, después lo otro. Ahora no tanto, pero en aquellos momentos, los que te discriminaban más era la familia. Preferían, como ya te

digo, era preferible el hombre que saliera ladrón pero menos maricon. Ta, ya me hecho de mi casa (padre). Imagínate yo a los siete años en la calle, y ahora a los cincuenta y seis años también estoy viviendo sola. Sin familiares y sin nada. Mis familiares no me aceptaban, me aceptaron después cuando yo llevaba plata y cosas así”.

“Pero ninguno fue capaz de decirme: esto es así, esto es asa; ninguno fue capaz de indicarme cuál era el camino que tenía que agarrar, nada”.

“...sabía que mi padre no me aceptaba e igual lo quería ver. Igual le pagaba una casa con tal de que me viera. Mi cariño a ellos no cambio nunca (...) no me aceptaron nunca hasta el día de morir como fui yo”.

Marina: “Y de chica yo...lloraba yo de noche a veces porque cuando yo hacía cosas que no se ajustaban que me retaban”.

“Pero digamos, los cambios no los pude hacer mientras viví en mi casa. Cuando me fui de mi casa a los veinte un años, recién empecé yo. Yo respete a mi padre”.

“Lo primero fue el rechazo. Mi madre nunca acepto hasta ahora, ella en el fondo siente vergüenza de presentarme en sociedad y esas cosas. Yo lo sentía, no lo decía. Hasta ahora lo siento. Y si, es una mochila que tiene que cargar ella. Yo ya la tengo conmigo de chica”.

Estos testimonios dan cuanta como, a partir de las diferentes formas de rechazo familiar, principalmente expulsión del hogar y silencio sobre el tema de la identidad de género del integrante transexual, la mayor parte de sus miembros le ha manifestado a los entrevistados no estar dispuestos a aceptar una identidad de género que no se corresponda con las normas tradicionales del sistema sexo-género. Pues, la familia constituye la institución encargada de la socialización primaria, donde históricamente se ha encargado de transmitirles a sus integrantes aquellas normas que la sociedad esperará de ellos, en tanto biológicamente varones o mujeres. Puesto que, la no correspondencia de alguno de ellos con las normas tradicionales de género es causa de vergüenza y rechazo familiar, en tanto, modelo de familia legítima.

Al respecto Elizabeth Jelin (1998) sostiene que la institución familiar se ha encargado de regular, canalizar y conferir significado social y cultural a las necesidades de sexualidad y procreación, conllevando implícitamente una concepción particular de moralidad y normalidad, guiada por principios biológicos. Se trata de un modelo de familia tradicional y patriarcal donde el jefe de familia tiene el poder de control y decisión sobre los demás integrantes del grupo familiar (esposa e hijos); constituyéndose así una organización social de relaciones de producción, reproducción y distribución en base a una estructura de poder y de fuertes componentes ideológicos y afectivos que consolidan esa estructura y contribuyen a su persistencia y reproducción. Esa organización social interna familiar sigue las diferenciaciones según edad, género y parentesco; donde el rol principal de la mujer (adulta, sexo femenino y esposa) consiste en atender las necesidades del marido (adulto, sexo masculino, esposo y padre) otorgándole respeto y obediencia; mientras que el rol principal de los hijos (principalmente menores de edad) es ajustarse a las pautas de género enseñadas por sus padres y otorgarle respeto y obediencia al jefe de familia (Jelin; 1998). Este modelo de familia nuclear es considerado culturalmente un modelo ideal y legítimo en tanto permite que, por medio de la autoridad patriarcal, se produzca, reproduzca y distribuyan las pautas tradicionales de sexualidad y género consideradas hegemónicas: identidad de género ajustada al sexo biológico y orientación sexual heterosexual.

*“...hay solamente un modelo de familia posible que debe ser fortalecido: el de la familia basada en la pareja heterosexual monogámica y sus hijos, con su lógica de funcionamiento tradicional. Los demás modelos de familia y convivencia son perversiones, desviaciones, indicadoras justamente del estado de crisis” (Jelin; 1998; 129).*

Ante la hegemonía de dicho paradigma, las personas transexuales se han encontrado ante una situación en la que han transitado por un proceso de innumerables incertidumbres en cuanto a quiénes son, por qué su cuerpo progresivamente se iba alejando de sus expectativas anatómicas, por qué la familia, la escuela y el resto de la sociedad esperó determinadas cosas de ellos, con las que no se sienten identificados, así como por qué, ante la manifestación de su identidad de género, han recibido el rechazo de las personas que estaban encargadas de su cuidado.

## Prejuicios sobre Identidad de Género y Orientación Sexual

He podido constatar que, los testimonios de todos los informantes han estado transversalizados por prejuicios, tanto de familiares como de compañeros de estudio y trabajo, y hasta de las personas con las que se han cruzado en los espacios públicos, en cuanto a su identidad de género y orientación sexual.

En lo que respecta a su identidad de género, los entrevistados han señalado lo siguiente:

Micaela: “Sí, mi hermano lo tocó el tema un día. Bueno, me dijo que ya tenía más o menos idea, porque él hace muchos años había encontrado ropa mía y cosas de mujer, y él pensaba que yo era travesti”.

“Hay ciertos perfiles de persona que por ejemplo...vos después con la experiencia te vas dando cuenta que tienen sus problemas. Hay de todo en realidad. Hay clases de personas que por ejemplo, no les molesta nada, digamos todo bien. Hay otras personas que ya como que tienen perfiles de etiquetar a la gente, es más complicado. Entonces, tienen que etiquetar de alguna manera: o que sos gay, o que sos travesti, o no sé”.

“...hace un tiempo, fue hace ponete seis meses, y fue una que me dolió realmente. Tenía para decirme mil cosas y no dije nada. Estaba en el ómnibus, y justo...subió un grupo de muchachos que se ve que habían tomado algo porque venían muy alegres y diciendo bobadas. Yo me fui a bajar, y me dice uno (silencio): deja pasar a la rubia, y agarra y dice sobre que la debería tener grande y algo así. Digamos, el tema es como que era travesti”.

Eduardo: “Cuando recién entre (trabajo actual) había mucha discriminación. Yo trabajaba en Admisión y claro, trabajo en un hospital, no voy a decir cuál, y...venía una chica travesti y yo trataba de atenderla, pero atenderla bien justamente, y a veces mis compañeros me decían: ahí viene tu amigo, o sea, lo hacían a propósito; o mi jefa me obligaba a pedirle el documento a propósito. Eso es doble discriminación”.

Julia: “Me vestía de mujer y decían (familia) que yo era hippy (risas), que me vestía de mujer, con pollerita y con todo porque era hippy. Si te das cuenta la gente, la mente de la gente, es ignorante. En ese tiempo...era el tabú del hombre, hombre y la mujer, mujer”.

Marina: “Mi madre me llegó a decir: lo único te que te pido Fernando (nombre masculino) es tetas y barba no (risas). Yo nunca tuve gran necesidad de tener tetas, a mi me parecía mejor tener bien la cara y sin barba que tener tetas. A parte muchas de las travestis tienen tetas y barba ¿entendes? Están peludas (risas), y la barba a mi me parecía algo muy masculino, y con las lolas no queda muy femenino. Y eso me quedo marcado, mi vieja me dijo: lo único que te pido es tetas y barba no, como diciendo primero sácate la barba. Porque si yo te digo que tengo una amiga travesti, lo primero que te imaginas es pelo rubio, barba, labios rojos y tacos altos ¿entendes? La cabeza de ella tenía ese estereotipo de travesti, y ella pensó que yo iba a seguir todo ese camino”.

“Como me dijo una profesora: me tendrías que haber dicho que eras un hombre vestido de mujer”.

De este modo, puedo considerar que ha habido, a lo largo de la vida de estas personas, un gran prejuicio en cuanto a su identidad de género. Se las ha etiquetado como travestis y no como transexuales, lo cual muestra la falta de interés, poniendo énfasis en la familia, en introducirse en lo que éstas personas han estado vivenciando, esto es: ¿cómo se sienten, en cuanto a su identidad? ¿Cómo se definen? Y en lugar de ello, las han identificado con el travestismo, como si sólo se tratara de vestirse con la indumentaria del sexo opuesto.

Del mismo modo, en cuanto a su orientación sexual, los informantes han señalado lo siguiente:

Micaela: “Por ejemplo, en uno de los trabajos había uno que siempre me jodia con que era gay. No sé, esperaba que tuviese un novio, que algún día llegara con un novio, y todos los días jodia con eso. Va, todos los días no, depende como se le ocurría el día; después se aburrió un poco pero igual siempre estaba con eso de que yo era gay. Bueno, eso ha pasado en varios trabajos que lo pensaron”.

Eduardo: "...la reacción de mi familia fue: prefiero una hija puta y no torta".

"...cuando estaba en cuarto, la Maestra mando llamar a mi madre por los dibujos que yo hacía, diciéndole que yo iba a tener problemas con la sexualidad y no sé qué cosa".

"Cuando vivía en el Parque Posadas, yo con mi pareja de ese entonces andaba de la mano, y ahí sí, era: torta...y bueno, a veces tenía suerte y me gritaban puto".

Julia: "Preferían (familia), como ya te digo, el hombre que saliera ladrón pero menos maricon".

"Porque no es que éramos trans, éramos mariconcitos. Y te daban hormonas, porque a mi me llegaron a dar hormonas de hombre cualquier cantidad, y yo me acostaba con los que me daban hormonas de hombres (risas)".

"Pero ponele que siempre existió discriminación contra el maricon, que se juntaban y te decían: ¡ah maricon! Y te miraban como que sos un cuco".

Marina: "Mi madre nunca acepto hasta ahora, ella en el fondo siente vergüenza de presentarme en sociedad y esas cosas. Yo lo sentía, no lo decía. Hasta ahora lo siento. Y si, es una mochila que tiene que cargar ella. Yo ya la tengo conmigo de chica: el hijo de fulanita es puto, el hermano de fulanita es puto, aquel tiene un hijo que es puto".

Se trata, por tanto, de otro de los prejuicios que ha transversalizado sus cotidianidades, desde todas sus franjas etáreas, comenzando generalmente por la familia.

*"...el prejuicio se configura como una toma de posición arbitraria porque no está basada sobre datos de la realidad. En este sentido, es una opinión errada, anterior o independiente del conocimiento de los hechos acerca de la vida, las ideas o los comportamientos de un hipotético 'otro' (extraño a un 'nosotros') (...) En la mayor parte de los casos el prejuicio es un sentimiento hostil que predispone a actitudes de intolerancia o marginación"* (Collo y Sessi; 2001: 135).

La sociedad tiende a hacer, de forma anticipada, una correlación entre identidad de género y orientación sexual, donde las personas que se ajustan a las construcciones de masculinidad o feminidad, a partir de su sexo biológico, se dará por sentado (pre-juicio) que tendrán una orientación sexual heterosexual; mientras quienes no encajan con dicha normativa conservadora y hegemónica, se dará por sentado (pre-juicio) que tendrán una orientación sexual homosexual. Y donde esta “desviación” de la norma, la sociedad se lo hará notar al “desviado” a través de verbalizaciones insultantes, tales como maricón y puto, las cuales se refieren peyorativamente a su supuesta orientación sexual.

*“Como advierte Butler, el insulto marca el límite, denuncia la transgresión y asume una dimensión disciplinadora específica de cada época y de cada cultura”* (Femenías; 2007: 242).

Estas verbalizaciones despreciativas consisten en indicarles, en el caso de las personas transexuales, en qué lugar del orden jerárquico y naturalizado se encuentran, en un lugar despreciativo; recordarles que se encuentran allí al no ajustarse a la heteronormatividad.

Este juicio anticipado no tiene en consideración que las personas transexuales pueden tener una orientación sexual tanto homosexual como bisexual o heterosexual, como cualquier persona, más allá de su identidad de género.

Así mismo, es de importancia considerar el origen de dicho prejuicio: *“...la historia de la homosexualidad y de la transexualidad era una historia compartida a comienzos del siglo XX, y sólo se separó en la década de 1940, cuando los tratamientos quirúrgicos y hormonales estuvieron disponibles (a partir de sus demandas) para algunos sujetos que se identificaban con el sexo opuesto”* (Halberstam; 2008: 107).

Sin embargo, como se puede apreciar en tales testimonios, este paradigma sigue siendo hegemónico en nuestra sociedad.

## Control social

En todos los testimonios he podido apreciar que éstas personas sienten un control constante por parte de su entorno; perciben que la sociedad tiene su mirada permanente en ellas, escuchan comentarios a sus espaldas sobre su persona, quedan expuestas a humillaciones y, en ocasiones, se ha pasado a la agresión física.

Al respecto, los informantes han señalado lo siguiente:

Micaela: “Ahora muchas veces el tipo de discriminación que tienen es...se alejan. En otros casos, obviamente se conversa de atrás. No sé cuál es peor, realmente a veces. Cuando se alejan o cuando hablan de atrás de vos. Lo que pasa es que yo tengo buen oído (risas) y escucho bien lo que dicen. Pero...lo mejor es no pensar mucho en lo que dicen”.

“...cuando fui al gimnasio tenía una profesora que me trataba mal, me decía cosas muy feas, y me decía la Psicóloga hace algo, decile algo, quéjate con la dueña o si no deja de ir, no sigas callándote para seguir llendo (...) era sobre que era una nenita y no sé qué más”.

“En algún momento ya sabía que iba a llegar que opinaran (ámbito de estudio), que tomaran confianza en el grupo, en una clase e hicieran algún comentario. Pero mientras nadie decía nada, entonces al principio sé que tengo un par de meses para...para poder esperar (...) El año anterior a ese sí, yo no dije nada, entonces se hablo en el grupo pero ya al mes (...)Yo hubiese preferido que no se hubiese hablado realmente, porque si no tenia que explicar. Igual no explique, pero era obvio que era por mi, porque igual me decían (...) En realidad fue por un tema que vieron en televisión, no me acuerdo qué es lo que fue, a una chica Abigail Pereyra, y por esa causa fue que hablaron el tema en clase. No me lo decían directamente, pero si te dicen: tenes un aire a tal persona, ya esta difícil, no. Y más cuando varios te lo dicen. Igual, como todo grupo, siempre había uno que daba la nota”.

“Pero no sé...más bien es generalmente de lejos, salvo una vez que fue algo más físico”.

Eduardo: “Yo lo que sentía, era que yo quería vestirme con ropa de hombre. Y me decían que no podía porque tenía que usar ropa de nena”.

“Mi padre trata de recalcar en todo momento: porque las mujeres son así”.

“Al principio por parte de las Maestras, porque me decían: anda a jugar con las nenas, anda a jugar con las nenas. En tercer año, una Maestra, me pregunto: ¿por qué jugaba con los varones? Y en cuarto año, ya empecé con los compañeros de clase”.

“Ahora que me estoy acordando, me llegaron a golpear. Tendría dieciocho años, pase y me tiraron con un...no sé, era una bolsa con algo. No sé si eran latas, con piedras, o con qué”.

“...mi madre consulto al Psiquiatra, y le dijo que estaba a tiempo de curarme pero no me llevo a llevar”.

Julia: “A mi padre le decían: dele hormonas. Pero yo ya estaba como quien dice, definida ya desde que nació se ve”.

“Y la policía te destrataba (estando presa), ponele la policía te sacaba y te destrataba delante de los presos porque te desnudaba delante de los presos, te discriminaba, te hacia poner desnuda contra la pared, y te decía: ah maricon, cómo vas a usar una tanga, sos un hombre, que esto y lo otro, todas cosas así. Y te daban palazos entre las piernas, para que abrieras las piernas y todas cosas así”.

Marina: “Eh...la carrera, en el IPA. Ahí me tragaron la vida. Yo empecé en el 2004 y en el 2007, en tercero, tuve una materia que, aprobándola ya en cuarto estaba trabajando, por lo menos con un grupo. Y ahí, la profesora vino en tres oportunidades a decirme que había recibido presiones para que yo no aprobara la materia, y me recomendó que me cambiara el aspecto (...) Lo cierto es que algo tiene que haber mal, porque si no perdes ni una materia en el IPA ¿entendes? ¿Por qué? Yo se lo dije muchas veces a la profesora: ¿cuál es el problema? Te hacían sentir un delincuente, en vez de la una clase parecía que yo iba ahí con un revolver a una clase, ellos me hacían sentir a mí: que no se vayan a dar cuenta los chiquilines que sos un hombre, cosas así. Las profesoras me lo decían”.

“Cosas normales como salir corriendo y hacer un mandado, a nosotras... para mi nunca fue así, nunca. Tienes que pensar: mira, está todo el mundo afuera. Te miran como...viste cuando te miran y se abren así para que pases vos, eso lo sentí”.

Considero que esta situación que desde la infancia están vivenciando los entrevistados y que se ha vuelto parte de su cotidianeidad, son dispositivos de vigilancia y control, empleados por parte de quienes sienten estar ocupando un lugar legítimo en la sociedad, en cuanto al sistema de la heteronormatividad, hacia aquellas personas que manifiestan con claridad no seguir dicha normativa hegemónica (personas transexuales que no ocultan su identidad de género) como hacia aquellas que presentan ambigüedad al respecto (personas transexuales que ocultan su identidad de género). Pues, de acuerdo a Butler: *“...en condiciones de heterosexualidad normativa, vigilar el género ocasionalmente se utiliza como una forma de afirmar la heterosexualidad”* (Butler; 2007: 13). Las personas que se consideran a sí mismas estar ocupando un lugar legítimo dentro de la sociedad, al ajustarse a las normas hegemónicas de sexo, género y orientación sexual, son las que por medio de la vigilancia y control sobre otros cuerpos, afirman públicamente su normalidad: coherencia entre sexo y género, y una orientación sexual heterosexual.

Este control social se ha expresado de dos formas en los informantes: por un lado, en los que ocultan su identidad de género como personas transexuales, al presentar cierta ambigüedad, su entorno les ha hecho saber que algo no está bien en ellos y que la mirada está puesta sobre sus cuerpos; por otro lado, los entrevistados que manifiestan públicamente su identidad de género como personas transexuales, el control social expresa públicamente las consecuencias de la desviación: exclusión de los espacios y actividades consideradas culturalmente dignas, miradas despreciativas, humillación, etcétera.

Este control social permanente, ante el cual son expuestas las personas transexuales en todos los ámbitos de su cotidianeidad, con el tiempo ha pasado a ser una forma de violencia simbólica, y se ha expresado en muchos casos en violencia física: *“La violencia, es sin duda, un rasgo de nuestro peor orden, una manera por la cual se expone la vulnerabilidad humana hacia otros*

*humanos de la forma más terrorífica, una manera por la cual somos entregados, sin control, a la voluntad de otro, la manera por la cual la vida misma puede ser borrada por la voluntad de otro. En la medida en que cometemos actos de violencia, estamos actuando unos sobre otros, arriesgando a otros, causando daños a otros” (Butler; 2012: 42).*

### **Escasas redes sociales**

En los testimonios he podido considerar que todos los informantes cuentan con escasas redes sociales, tanto aquellos que viven su cotidianidad acorde su identidad de género, más allá de su sexo biológico, como aquellos que se muestran ante su entorno como la sociedad espera de ellos, en lo que respecta a la construcción de masculinidad y feminidad, a partir de su sexo de nacimiento.

Los relatos que dan cuenta de ello, son los siguientes:

Micaela: “Bueno, yo cuando empecé a ir hace como cuatro años, más o menos, hace tiempo ya, empecé a ir para que ella (Psicóloga) me diera una autorización para la Endroquinologa, para poder empezar el tratamiento hormonal. Bueno, después que ella averiguo y todo eso, me comento que ella no podía, directamente tenía que ser un centro, que es el Hospital de Clínicas que tiene que autorizarlo. Pero igual yo seguí llendo porque me gusto como manejábamos la consulta, a parte, era una forma para poder hablar del tema y de lo que me pasaba, cosa que con otra persona no podes hablar. Y formamos un buen vínculo, dentro de todo (...) Por lo menos puedo conversar con alguien. Digo, podes conversar muchos temas. Por ejemplo, las cosas que te pasan, o no sé (...) A parte, el otro tema es, mis padres, por ejemplo ahora están llendo con mi Psicóloga y pueden charlar lo que me pasa con mi Psicóloga (su madre no toca el tema con su hija)”.

Eduardo: “...lo que mi padre hace, cuando salgo en la tele, en alguna marcha me hecha. Esta es mi casa, de acá te vas. Yo no vivía con él, vivía con mi abuela, pero igual me hecho. Después que me hecha, me cambia la cerradura. Que sería lo más fuerte, por parte de la familia”.

“Tengo tres hermanastros. Uno está en Estados Unidos, y con los otros nunca se toco el tema”.

“Hoy por hoy, voy a la casa de mi padre, pero la relación es muy superficial. O sea, él es Odontólogo, y ta yo voy a atenderme pero...o sea, nunca ¿cómo estás? O ¿cómo te sentís?”.

“En realidad con mi madre nunca tuvimos buena relación. Ahora es maravillosa porque ella depende de mi, está en una casa de salud. Pero ella nunca estuvo”.

“Yo no me integro mucho (compañeros de trabajo), en realidad. Igual...piensan que soy lesbiana, no saben que soy trans”.

Julia: “...mi padre me hecha (...) Imagínate yo a los siete años en la calle, y ahora a los cincuenta y seis años también estoy viviendo sola. Sin familiares y sin nada”.

Marina: “Cuando empecé a vivir sola, me vine para Montevideo, empecé a salir, porque si quería hacer otra cosa, me tenía que ir de casa (proceso de transexualización)”.

“...en el IPA. Ahí me tragaron la vida (...) Yo no perdí materias en el IPA, en la escolaridad nunca perdí una materia. Esa materia, Didáctica, que la profesora ve si vos podes dar el tribunal, que van tres personas a verte como das la clase, ahí la aprobas. Pero antes me dijo no, no vas a dar el tribunal (...) Seguí una materia sola, porque trabajaba en la fotocopiadora, que era una beca por un año, el único trabajo que tuve en mi vida (risas), fue por sorteo que fue eso; mira si tuve suerte. Y ta, para usar la beca tenes que cursar aunque sea una materia. Seguí cursando una materia, pero sin cursarla, sólo por el hecho de trabajar. Y ta, termino eso y deje el IPA y ya empecé con ataques de pánico”.

“...yo no me voy a aparecer en lugares donde no me quieren. Evitas cosas, evitas hacer un mandado porque te insultan, vos evitas esos lugares. Vos no vas a poder caminar por 18 de Julio como cualquier persona normal ¿entendes? Evitas hacer cosas que hace el resto de la gente normalmente, como ir a un súper tranquilamente, hacer un mandado o ir de paseo a mirar vidriedras. No lo haces, y si lo haces es un escándalo...”.



Los entrevistados, a lo largo de sus vidas han ido acotando sus redes sociales, en muchos casos como un posible mecanismo de defensa con el objetivo de evitar estar expuestos a constantes humillaciones.

Una red social incluye la totalidad de las relaciones interpersonales de una persona, estando conformada por los integrantes de la familia nuclear, por todos los parientes, vecinos, compañeros de trabajo, miembros de grupos, organizaciones e instituciones de diversa índole en los que la persona tenga algún tipo de participación; esta red puede generar recursos y soluciones creativas frente a situaciones críticas, constituyendo un efecto de sostén ante hechos estresantes (Coord. Palumbo, Raquel; 2008)<sup>3</sup>.

Puedo afirmar que, en todos los casos, es la familia la primera red social que se le restringe a estas personas. En dos de los casos (Eduardo y Julia), es la propia familia quien expulsa al integrante transexual del hogar; en otro, si bien no la expulsa directamente, es condición que se vaya del hogar familiar para iniciar el proceso de transexualización (Marina); mientras que en el otro caso, la persona transexual se encuentra viviendo en el hogar familiar, pero en un ambiente donde el tema no se conversa sobre ella, salvo en ocasiones puntuales por parte del padre y un solo hermano (Micaela).

Posteriormente, a éstas personas se le fueron restringiendo otras redes sociales vinculadas a otros ámbitos de su cotidianidad, tanto por la distancia tomada por personas de su entorno, como por la tomada por ellos mismos: *“El temor a que los demás puedan faltarle el respeto a una persona por algo que esta exhibe significa que se sentirá siempre insegura en su contacto con otra gente”* (Goffman; 1986: 24).

En uno de los casos, la persona transexual no logra integrarse con sus compañeros de trabajo, dado los prejuicios que éstos tienen sobre su persona (Eduardo); en otro, la persona transexual sólo cuenta con su Psicóloga como único recurso para poder colmar la necesidad de contar las cosas que le están pasando y cómo se siente al respecto, y donde en el ámbito de estudio no logra integrarse dado los prejuicios hacia ella (Micaela); otra, ha sido implícitamente excluida de su Carrera, dada su condición de transexual, y se ha encerrado en su hogar como forma de evadir posibles humillaciones en el espacio público

---

<sup>3</sup> Primer debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio. Programa de capacitación: “En búsqueda de la equidad generacional”. Coordinadora: Raquel Palumbo (2008).

(Marina); mientras que otra de ellas se encuentra sola en su hogar, no contando con nadie desde la infancia hasta la adultez (Julia).

*“Ser parte de una minoría sexual implica, de forma profunda, que también dependemos de la protección de los espacios públicos y privados, de las sanciones legales que nos protejan de la violencia, de las garantías institucionales de varios tipos contra la agresión no deseada que se nos impone y de los actos violentos que a veces sufrimos. En este sentido, nuestras propias vidas y la persistencia de nuestro deseo dependen de que haya normas de reconocimiento que produzcan y sostengan nuestra viabilidad como humanos”* (Butler; 2012: 57-58).

Entiendo que, hasta que no se concreten determinadas condiciones, en términos de reconocimiento de derechos, y los mismos logren ser respetados por la sociedad, las personas transexuales seguirán durante todas sus etapas vitales y en todas las actividades que comprendan su cotidianidad, expuestas a todas las formas de violencia posibles, lo cual repercute, directamente, en sus respectivas redes sociales, estando éstas cada vez más restringidas a lo largo de su vida.

## Vivencias con elementos diferentes

### **Ocultación de la Identidad de Género en las personas que lograron insertarse en el mercado laboral formal (con excepción del trabajo sexual):**

Si bien todos los entrevistados han contado con diferentes recursos, en cuanto al sustento familiar y nivel educativo, en el momento de buscar empleo todos han tenido grandes dificultades para conseguirlo, como personas transexuales.

Ante ello, se podrán distinguir dos situaciones diferentes entre los entrevistados: por un lado, los testimonios de Micaela y Eduardo; y por otro, los testimonios de Julia y Marina.

#### Entrevista a Micaela:

Entrevistada: “¿Consideras que no has tenido problemas para obtener un empleo?”

Entrevistada: “No, no he tenido”.

Entrevistadora: “Me contaste que vos en tu vida cotidiana, te vestís de acuerdo a lo que la gente espera, por haber nacido varón”

Entrevistada: “Sí”.

Entrevistadora: “¿Has sentido discriminación en tu trabajo actual?”

Entrevistada: “Sí, y en otros también. Pero no sé...más bien es generalmente de lejos, salvo una vez que fue algo más físico”.

Entrevistada: “Y ¿qué te ha dolido más, cuando es desde la palabra o cuando ya es algo físico?”

Entrevistada: “Por ejemplo, en uno de los trabajos había uno que siempre me jodia con que era gay. No sé, esperaba que tuviese un novio, que algún día llegara con un novio, y todos los días jodia con eso. Va, todos los días no, depende como se le ocurría el día; después se aburrió un poco pero igual siempre estaba con eso de que yo era gay. Bueno, eso ha pasado en varios trabajos que lo pensaron”.

Entrevistada: “Y ¿saben en tú trabajo actual que sos una persona transexual?”

Entrevistada: "No. No piensan que soy".

Entrevistada: "¿Vos quieres que ellos lo sepan?"

Entrevistada: "No, prefiero que no. Complicado el trabajo. Prefiero que se mantenga así, y que ellos piensen lo que piensen".

Entrevistadora: "Y ¿cómo te hace sentir esa situación?"

Entrevistada: "No, no me molesta realmente".

Entrevistada: "Estas en una situación donde no te vestís como quieres, usar el nombre que quieres ¿eso no te molesta?"

Entrevistada: "Sí, obvio que te molesta y bastante. Pero después que pasas el principio, que es siempre más complicado cuando empezas, porque todo el mundo ya tiene sus prejuicios cuando entras. Después de que superas todos los prejuicios que te ponen, todas las cosas que dicen y eso, de lejos, no te dicen mucho de cerca. De cerca tratan de no hablar, o sea hablan entre ellos. Y después que pasas toda esa parte, decís: bueno, ta, ya pase todo y ahora esta todo... digamos tranquilo".

Entrevistadora: "¿Ellos te hacen sentir diferente al resto de tus compañeros?"

Entrevistada: "No tengo ningún problema en eso, capaz que demasiado me integran. Me tratan muy bien, por eso es difícil decir: pa... después de como era antes al principio de lo que es ahora, también decís: es complicado hacer otra cosa; digo, hacer otro cambio y el grupo es complicado porque pasas de más o menos para mal a que te traten muy bien. Realmente me llevo bien con todos los compañeros, charlamos y eso".

Entrevistada: "¿Consideras que si les llegas a decir a tus compañeros que sos una persona transexual, esa situación en la que estás ahora va a cambiar?"

Entrevistada: "Honestamente, no sé qué puede pasar, entonces por eso no sé, y como no sé por eso no quiero arriesgar".

Entrevistadora: "¿Tenes ese miedo?"

Entrevistada: "Claro, al no saber qué puede pasar, prefiero que se mantenga así".

Entrevistada: "Y ¿piensas seguir con esta situación de mostrarte ante la sociedad de acuerdo a lo que ella espera que seas?"

Entrevistada: "No, pensaba cambiar de trabajo, que es lo más sencillo (risas)"

Entrevista a Eduardo:

Entrevistadora: "¿Estás trabajando?"

Entrevistado: "Sí".

Entrevistadora: "¿Has sentido discriminación?"

Entrevistado: "Cuando recién entre había mucha discriminación. Yo trabajaba en Admisión y claro, trabajo en un hospital, no voy a decir cuál, y...venía una chica travesti y yo trataba de atenderla, pero atenderla bien justamente, y a veces mis compañeros me decían: a, ahí viene tu amigo, o sea, lo hacían a propósito; o mi jefa me obligaba a pedirle el documento a propósito. Eso es doble discriminación. Después que yo salí en la tele, como que no se animaron más a meterse mucho, o sea, directamente no me dicen nada".

Entrevistadora: "¿Pensas que hablan entre ellos?"

Entrevistado: "En realidad, me hacen la vida imposible para que renuncie al cargo".

Entrevistadora: "¿Tus compañeros hacen eso?"

Entrevistado: "No, las autoridades".

Entrevistadora: "¿Sentís que tus compañeros te integran?"

Entrevistado: "Sí. Yo no me integro mucho, en realidad. Igual...piensan que soy lesbiana, no saben que soy trans. En el trabajo no hay nadie que sepa".

Entrevistadora: "¿Cómo te hace sentir esa situación?"

Entrevistado: "Y en realidad, a veces tengo ganas de decirlo, pero...el tema es el dinero. Si bien es un empleo público, yo estoy en un cargo de confianza. Entonces, ese plus que tengo en el sueldo lo podría perder en cualquier momento".

Entrevistadora: "¿Has tenido problemas, antes de tu actual trabajo, para insertarte en el mercado laboral?"

Entrevistado: "Sí, porque yo arranque trabajando con mi padre, a los dieciséis años. Y me acuerdo el primer trabajo que pude conseguir tuve que ir con minifalda (risas) porque no conseguía trabajo como transexual. Fui vestida

como mujer por una semana y a la otra semana ya no fui porque no aguante más, y...y al mes, renuncie. Era de promotor”.

Entrevistadora: “Ahora tenes este trabajo ¿vas en femenino?”

Entrevistado: “Sí...o sea, voy yo digamos. Pero tengo que usar uniforme y ta, tengo que hablar en...a veces me equivoco y hablo en masculino, pero ta, tengo que usar mi nombre legal, digamos”.

En ambos casos, tanto Micaela como Eduardo, han logrado insertarse en el mercado laboral formal (con excepción del trabajo sexual) pero para ello, han tenido que ocultar su identidad de género como personas transexuales. Ni las autoridades ni sus compañeros lo saben, más allá de sus prejuicios en cuanto a sus identidades de género (travestismo) y orientaciones sexuales (homosexualidad). Estas personas consideraron como estrategia para su inclusión laboral formal permanecer invisibilizadas como personas transexuales ante los ojos de sus compañeros y autoridades, sin embargo no han logrado evadir la discriminación y prejuicios de éstos; pues, sus miradas perciben ambigüedad en sus cuerpos, cuerpos no coherentes con la heteronormatividad.

De acuerdo a Erving Goffman (1986) el fenómeno del encubrimiento plantea siempre el problema del estado psíquico de la persona que se encubre a sí misma. En primer lugar, ésta va a sentir que esa vida que lleva se podrá derrumbar en cualquier momento y por tanto, deberá pagar un precio psicológico elevado: un alto nivel de ansiedad. En segundo lugar, esa persona se sentirá algo ajena a su nuevo grupo, ya que no podrá identificarse totalmente con las actitudes que ellos tienen hacia los que son como él (en este caso, hacia las personas transexuales) y es posible que se sienta desleal y despreciable cuando no logre responder a las observaciones ofensivas hechas por los miembros de su nuevo grupo, hacia las personas que integran su categoría (personas transexuales en este caso). Y en tercer lugar, esta persona que se encubre a sí misma, prestará atención a aspectos de la situación social que otros abordan sin un cuidado especial; aquello que para los otros son actos rutinarios, puede convertirse en problemas de manejo para ésta persona. Al respecto, puedo apreciar tanto en Micaela como en Eduardo estas tres situaciones planteadas por Goffman. Por un lado, los entrevistados manifiestan la incertidumbre ante la situación en la que se encuentran en sus respectivos

trabajos, sienten que sus compañeros sospechan de su identidad de género (lo asocian al travestismo), y concretamente Eduardo entiende que las autoridades quieren que se vaya de ese empleo; Micaela expresa no querer correr el 'riesgo' de contar sobre su identidad de género ya que por el momento ha logrado que sus compañeros no la molesten, mientras que Eduardo por momentos siente ganas de compartir su identidad de género con sus compañeros, pero lo frena la posibilidad de perder el empleo. Por otro lado, ambos no logran integrarse con totalidad con su grupo de trabajo, dado los prejuicios que éstos tienen hacia ellos (homosexualidad y travestismo) y a su vez, no logran responder a las ofensas que alguno de sus compañeros han tenido tanto hacia ellos como hacia personas transexuales que se han acercado a sus lugares de trabajo. Y por último, tanto Micaela como Eduardo en todo momento, deben cuidar el más mínimo detalle para que sus compañeros de trabajo no descubran su transexualidad; Eduardo expresa que en ocasiones se ha referido a sí mismo en masculino, pero trata de manejar esa situación.

*“...se podría decir que esa ‘fé’ en un orden sexual, se consigue gracias a la invisibilidad de muchas personas, las cuales permanecen ocultas, autocontroladas, por temor a la violencia de la discriminación. Construyendo la idea que son ‘pocas’ y por eso ‘raras’, para así mantener la tranquilizadora ilusión de que en definitiva son la excepción que justifica la regla” (Campero; 2006: 3).*

### **Manifestación de la Identidad de Género en las personas que se encuentran en situación de prostitución como único medio de vida**

Por su parte, Julia y Marina no ocultan sus identidades de género como personas transexuales dado que el único medio para satisfacer sus necesidades ha sido el trabajo sexual, y para el cual esa identidad les resultaba gratificante económicamente, pasando de este modo a considerar su cuerpo como mercancía:

### Entrevista a Julia

Entrevistadora: “¿Cuáles han sido los trabajos que has conseguido?”

Entrevistada: “Mira, yo cuando fui chica estuve trabajando en una farmacia, un supermercado y cosas así. Pero se daban cuenta que yo era mariconcito y me echaban”.

Entrevistadora: “¿Viviste discriminación durante tu trabajo de Trabajadora Sexual?”

Entrevistada: “Es según, porque si te gusta la plata, no piensas en lo que haces. No piensas en lo que te pueda venir, pasas mucha cosa, como todo. No piensas en qué arriesgas, en que todo, no. Eso me pasó a mí. Yo pensaba mucho en la plata, y era la única que existía para mí era la calle. Como en esos tiempos se hacía mucha plata, y entonces piensas en la plata nomás, en la plata, no importa lo que pase, piensas en la plata”.

### Entrevista a Marina:

Entrevistadora: “¿Cuáles han sido los trabajos que has conseguido?”

Entrevistada: (risas) “Antes de la fotocopiadora, trabajaba en mi casa, con una chica bordábamos para una fábrica de prendas de producto para una exportación, tejidos. Entonces, cuando me fui de mi casa había ahorrado plata, me había guardado bastante porque ya tenía una idea de que me tenía que ir. Y ta, bordando se ganaba muy poco pero tenía que juntar un poco de dinero, y me vine a buscar otro trabajo. Y una amiga que se había alquilado una casa grande porque quería poner una casa de salud y me vine con ella. Fuimos a buscar trabajo con ella, pasamos tan mal ¿sabes lo que es que no nos dejaban hacer la cola ni siquiera? Cosas así. Yo quede colorada como un tomate más de una vez. No había forma”.

Entrevistadora: “¿Y actualmente, estás trabajando?”

Entrevistada: “Y actualmente desistí de buscar trabajo. Estoy en la prostitución. Después del IPA, que me quede sola, mi marido se fue un día que nos peleamos, y que era lógico, en una relación con una persona que estaba trastornada completamente, estaba mal. Y ni para comer tenía, entonces llame a una amiga y me dijo: ¿por qué no te venís para acá? Yo hablo con quien manda ahí y te paras ahí, y yo con un miedo... y ta, empecé a trabajar ahí. Y no

me arrepiento, no me da vergüenza. Y ahí los problemas se me terminaron. Porque en ese lugar no te discrimina nadie, al contrario. Te van a buscar como si fueses una reina, una diosa, te tratan mejor que a las mujeres. Y por ese rato, si quieren estar contigo te pagan lo que le pidas después capaz que de día te dicen mira ese puto, pero ahí no te dicen ¿entendes? Eso es así. Yo no me arrepiento del trabajo ese porque es el que me da de comer y tengo una tranquilidad que antes no tenía. Porque el otro trabajo me costó mucho, y mentira que lo que cuesta más vale más”.

En este caso, tanto Julia (primaria completa) como Marina (secundaria completa) no se han podido insertar en el mercado laboral formal (con excepción del trabajo sexual), de forma estable. Julia, por su parte ha intentado ocultar su identidad de género, en los momentos de la búsqueda de empleo, pero ni bien se han dado cuenta de la misma, la han echado. En el caso de Marina, el único empleo formal que ha conseguido ha sido en la fotocopidora de su centro de estudio (IPA), siendo el mismo una beca por un año. A partir de entonces, tanto Marina como Julia no han podido conseguir otro empleo formal, considerados culturalmente dignos, más allá de su esfuerzo por obtenerlo. El único medio para satisfacer sus necesidades ha sido el trabajo sexual, para el cual no han necesitado ocultar sus identidades de género como personas transexuales, a diferencia de Eduardo y Micaela.

*“...hay lugares de retiro donde tales personas pueden exponerse y no necesitan ocultar su estigma ni preocuparse mayormente por restarle importancia” (Goffman; 1986: 100).*

Si bien para muchos, ajustarse a lo socialmente esperado, en el marco de cada cultura y momento histórico, implica una gran presión social para lograr *formar parte*, Eduardo y Micaela al hacerlo logran integrarse en algunas áreas de la sociedad consideradas culturalmente dignas, sin embargo, para otras, como es el caso de muchas de las personas transexuales que no ocultan su identidad de género, como en el caso de Julia y Marina, deben pagar el precio de la exclusión a través de la comercialización de su cuerpo como objeto sexual comercial.

*“Esta división del mundo del individuo en lugares prohibidos, <cortesés> y de retiro establece el precio que se paga por la revelación o por el*

*ocultamiento, y el significado de que el estigma sea conocido o no, cualesquiera que sean las estrategias elegidas para informar” (Goffman; 1986: 101).*

### **Nombrarse a sí mismos como la sociedad que discrimina los nombra**

Este punto realmente me ha llamado la atención, puesto que dos de las entrevistadas se han nombrado a sí mismas, en varias oportunidades, de una forma peyorativa, bajo los términos con los que personas de la sociedad las han etiquetado. Se trata de las dos personas transexuales femeninas que se han encontrado en situación de prostitución (Julia y Marina).

#### Por un lado, el relato de Julia:

Julia: “...cuando fui chica estuve trabajando en una farmacia, un supermercado y cosas así. Pero se daban cuenta que yo era mariconcito y me echaban”.

“Antes te apedreaban, si se daban cuenta que eras maricon te apedreaban, te gritaban de todo en la calle. Se juntaban barritas, y te decían de todo”.

“Cuando entre en el año 2000 (cárcel), que fue la otra vez que yo entre, ahí tenias que entrar de calzoncillo, no podías llevar tanga, no. No podías vestirme de mujer, no podías tener el pelo largo, no podías pintarte, no podías nada. Veían que eras mariconcito y ahí ya te destrataban: maricon, que no tenes vergüenza que yo que sé cuanto, que esto y lo otro; los mismos presos y los policías, todos. Los presos te agarraban para el lavadero de ropa de ellos, para sirvientes de ellos. Y después para violarte, te metían en una celda, cosa que te violaban y te traficaban de celda en celda por un kilo de yerba de azúcar, por todas esas cosas como era maricon”.

“Se daban cuenta que era maricón. Pero...te discriminaban más si te vestías de mujer, y no te discriminaban tanto si te vestías de hombre”.

En un momento le pregunte a Julia:

“Pero vos ¿te consideras transexual? porque te llamaste maricón”

Julia: “Yo sí. Pasa que en ese momento te llamaban maricón, no te llamaban transexual. A parte, en ese momento para la ley éramos amorales. No podíamos estar rodeados de la sociedad porque éramos amorales (levanta el tono de voz). No podíamos estar al lado de un niño, no podíamos estar al lado de nada porque éramos amorales”.

Por otro lado, el relato de Marina:

Marina: “Si pudiera ponerme un burka, un velo que me cubra toda la cara (risas) de esos que usan las musulmanas que sólo se le ven los ojos, bueno, yo sería feliz en esta sociedad si me pusiera uno de esos ¿sabes por qué? Porque nadie miraría lo exterior, ¿entendes? Y no te calan, porque si se nota que sos un puto, piensan que te pueden gritar lo que se les antoja”.

En un momento le pregunte a Marina: “¿Vos te sentís un puto?”

Marina: “A ver si me entendes, la gente tiene esa idea de nosotras, yo no me siento un puto, pero para los demás sos un puto ¿entendes? Es así. Para los demás sos eso. Y a veces, hacer una vida normal donde no te importe lo que vayan a decir los demás es difícil de manejar, estás muy expuesta. Que no te importe que te digan cosas en la calle, que no te importe que se codeen en la cola de un súper y que no tienen respeto; vos escuchas que dicen: mira, es un hombre. O en el IPA, y vas caminando y escuchas: mira, ese que va ahí es un hombre; y tenes que decir: vo, escuchame, por lo menos decilo más bajo que no te escuche”.

Por un lado, al intentar deconstruir esta forma de autoperibirse, por parte de éstas mujeres, llegue a los aportes de Rubén Campero al respecto:

*“Ocupar el lugar de sujeto y adscribirse el poder de nominar a los ‘otros’, objetivándolos y construyéndolos en ‘otros’ a través del propio acto de nominación, se constituye una eficaz herramienta política de control, en tanto permite que dichos ‘otros’, objetos de la nominación, aprendan a percibirse y a*

*ser percibidos por los demás según las lógicas que esos nombres les imponen”* (Campero; 2008: 8).

De acuerdo al autor, las personas tendemos a crear distinciones entre las cosas, asignándoles valoraciones diferenciales bajo la forma de polos opuestos: alto-bajo, bueno-malo, derecha-izquierda, etc.; sin embargo, cuando las diferencias dicotómicas pasan a ser aplicadas en las personas, a partir de diversas características (color de piel, identidad de género, orientación sexual, etc.), las personas que se ajusten con las expectativas convencionales del sistema sexo-género, consideran estar ocupando el lugar de ‘lo uno’, mientras que quienes no se ajusten con dicha lógica, estarán, a juicio de quienes se asignan el lugar de ‘lo uno’, estar ocupando el lugar de lo ‘otro’, como lo diferente, lo malo y lo desviado.

Siguiendo a Campero (2008), se trata de estrategias político-lingüísticas de objetivación de personas consideradas diferentes, donde a través de constantes repeticiones de las denominaciones peyorativas, logra el efecto naturalizante en tales cuerpos objetivables, llevando a que éstos mismos se autoidentifiquen con tales estereotipos. Se construye así, el escenario de asimetrías naturalizadas, propicio para la materialización de las diferentes formas de violencia.

Las personas transexuales, al estar expuestas a constantes agresiones verbales desde que inician el proceso de transexualización, naturalmente van asimilando las etiquetas despreciativas con las que son nombradas y llegan a llamarse bajo los términos utilizados por los mismos agresores; incluso, más que llamase, considero que muchas de éstas personas se llegan a ver a sí mismas, con la mirada de tales agresores.

*“...el lenguaje contiene principalmente expresiones insultantes para quienes son considerados como ‘los otros’. Y es desde el insulto, lamentablemente, que los ‘anormales’ también aprenden a etiquetar y valorar sus propias vidas (...) Curiosamente no se registran insultos para las prácticas del varón masculino, activo, penetrador y heterosexualmente promiscuo”.* (Campero; 2006: 3).

Por otro lado, Pierre Bourdieu en “La dominación masculina” (2000) da cuenta del proceso por el cual los dominados tienden a autoperibirse con los

esquemas de los dominadores; sus pensamientos y sus percepciones van siendo interiorizadas de acuerdo con las estructuras del sistema de dominación, al asimilarse por parte de los dominados éstas relaciones de poder. El autor sostiene que el orden social funciona como una máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina de acuerdo a una visión del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres hacia las mujeres; por tanto, es la diferencia biológica entre los sexos la justificación natural de las divisiones arbitrarias socialmente establecidas. Esta división entre los sexos, constituye 'el orden de las cosas': la relación sexual con roles diferenciados entre los sexos, la división sexual del trabajo, la distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada sexo, la diferenciación de sus espacios; así como también las maneras de manejar el cuerpo para cada sexo: formas de caminar, de llevar la cabeza, la mirada, etcétera; como en lo que respecta a la vestimenta para ambos sexos, pues la indumentaria para las mujeres ha sido pensada y elaborada tanto para disimular su cuerpo como para recordarles en todo momento dicho orden: los tacones altos y las faldas, señala el autor, condicionan y dificultan sus movimientos e impiden ciertas actividades, y si se las permite, es a partir de constantes precauciones. Dentro de ese orden, se impone, por tanto, la exclusión de todo aquello que marca la presencia del otro sexo, con el propósito de consolidarse cuerpos efectivamente masculinos y cuerpos efectivamente femeninos, de acuerdo a su anatomía. Si bien este orden de dominación masculina, comienza siendo impuesto, con el transcurso del tiempo llega a ser naturalizado y legitimado por los propios dominados:

*"...las propias mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder..."* (Bourdieu; 2000: 49).

Esta situación, entiende el autor, en la que los dominados aplican el punto de vista de los dominadores, puede llevar a una autodenigración o autodepreciación por parte de éstos; dando lugar a que se instituya la violencia simbólica. Esta violencia tiene lugar a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a concederle al dominador, por considerar no disponer de

otros instrumentos de conocimiento, para pensarse a sí mismo y a una relación con el dominador, que aquella que comparte con éste:

*“...sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión”* (Bourdieu; 2000: 26).

Si bien el autor, dentro de este sistema hace referencia a la dominación del sexo masculino sobre el femenino, puedo apreciar este proceso de asimilación de los esquemas de la dominación masculina en las personas transexuales, pero desde la zona de la exclusión. Pues dentro del orden simbólico, al que hace referencia Bourdieu, la sociedad le asigna a cada persona una posición dentro de él, donde los varones efectivamente masculinos ocupan un lugar de poder (dominadores) y las mujeres el lugar de subordinadas (dominadas); ambos sexos tienen, dentro de este orden simbólico, un lugar: roles, funciones y comportamientos socialmente esperados en cada actividad.

Sin embargo, las personas transexuales no tienen un lugar legítimo dentro de éste sistema, en tanto sus cuerpos son vistos como ‘no coherentes’; las transexuales femeninas entrevistadas, no son consideradas efectivamente mujeres por su entorno; el transexual masculino entrevistado, no es considerado efectivamente varón por su entorno. Ante esta situación, de no reconocimiento social del sexo y género con el que se sienten identificados (identidad de género), estas personas se han encontrado con exclusiones permanentes en diversas instituciones, actividades y espacios públicos en los que han intentado y siguen intentando aproximarse e integrarse.

Ante lo cual, dos de los entrevistados (Micaela y Eduardo) han optado por ocultar su identidad de género como personas identificadas con el sexo opuesto al que han nacido, e intentar seguir sus estudios y desempeñarse en sus empleos (considerados culturalmente dignos); no obstante, el entorno constantemente les hace saber que algo en ellos no se ajusta a los patrones de masculinidad (Micaela) y de feminidad (Eduardo), y que sus miradas están puestas en ellos (dispositivo de vigilancia y control) . Mientras que, dos de las entrevistadas (Julia y Marina), al no ocultar su identidad de género como personas identificadas con el sexo contrario al que han nacido, la sociedad las ha excluido de los empleos considerados culturalmente dignos, teniendo que optar por la comercialización de sus cuerpos, como objeto sexual; mientras que

el entorno, desde los espacios en los que circulan, constantemente les hace saber no estar dispuesto a aceptar su identidad.

En todos los casos, las cuatro personas entrevistadas, tanto aquellas que han optado por ocultar su transexualidad como las que la han expuesto públicamente, son víctimas de discriminación y violencia, por parte del sistema de dominación; y dos de ellas (Julia y Marina) se están viendo a sí mismas, con los esquemas de ese sistema, autopercibiéndose con los términos que son percibidas y encasilladas por la sociedad que las discrimina. Pues, en las entrevistas se han llamado a sí mismas, en varias oportunidades, de la misma forma peyorativa en que son llamadas por quienes las excluyen. De acuerdo a Bourdieu, cuando esta situación tiene lugar, es porque las personas dominadas consideran no tener otros instrumentos de conocimiento tanto para pensarse a sí mismas como para relacionarse con quienes la dominan, y pasan a asimilar los esquemas y puntos de vista de quienes las colocan en el lugar de subordinación y exclusión. Estos actos de conocimiento, por parte de las personas transexuales, pasan a ser actos de reconocimiento.

### **Construcción de las emociones ante la vivencia de la discriminación**

En cuanto a la discriminación que éstas personas han vivenciado durante toda su vida, he podido apreciar que los entrevistados expresan el dolor que la misma les ha causado, y sigue causando, desde diferentes formas de entender y manifestar sus emociones:

Micaela: “Al no tocarse el tema (con su familia), emocionalmente está todo bien porque nada...digo no hay quejas. Pero por el otro lado, te da un poco de cosa por el tema de que no se habla de vos y de lo que te pasa. Es todo una conversación superficial, digamos”.

“...una que me dolió realmente. Tenía para decirme mil cosas y no dije nada. Estaba en el ómnibus, y justo...subió un grupo de muchachos que se ve que habían tomado algo porque venían muy alegres y diciendo bobadas. Yo me fui a bajar, y me dice uno (silencio): deja pasar a la rubia y agarra y dice sobre que la debería tener grande y algo así. Digamos, el tema es como que

era travesti. Y yo en ese momento lo que pensé es decirle: vos sabes muy bien, si ayer estuviste conmigo la debes conocer. Y realmente, no le dije nada”.

“Generalmente no hago nada, me cayo”.

Eduardo: “Cuando yo era niño, tuve un intento de suicidio a los once años. Yo no recuerdo mucho, si fue por eso o no fue por eso (rechazo de su padre) pero ta, tuve un intento de suicidio. Que en realidad no me suicide por mi perra, lo que razone en ese momento fue: ta, me mato cuando se muera ella. Pero llegue a ponerme la sogá al cuello y todo. Hoy por hoy, voy a la casa de mi padre, pero la relación es muy superficial. O sea, él es Odontólogo, y ta yo voy a atenderme pero...o sea, nunca ¿cómo estás? O ¿cómo te sentís?”.

“Y emocionalmente, destruye el autoestima. Porque en realidad, de niño los que te tenían que haber apoyado, nunca te apoyaron”.

“...me puede afectar si la parte de mi familia, porque los demás me chuman tres pepinos. Pero quizás por parte de mi padre todavía pueda dolerme, sí”.

Julia: “...todos querían sacar provecho de mi, hasta mi padre, si iba al otro día con plata no le importaba que yo changara en la esquina. Ahora si iba sin plata, me echaba”.

“...yo me hice mi vida sola y aparte viviendo en los cantegriles, no me veía con mi familia, vivía rodeada de mariconas mayores que yo, que me enseñaron a vivir. Entonces, seguro...no me afectó tanto la discriminación. Ya me había adaptado, no me importaba lo que me decían, si yo ya...me había asumido ya lo que era”.

“A mi no me importa nada, te digo sinceramente, porque yo ya asumí. Vergüenza yo no siento nada, los que sienten vergüenza son ellos, porque me tapan...yo que sé, y pila de cosas”.

“...por discriminación yo nunca sufrí sinceramente. Nunca le di importancia a la discriminación. Me puse como un escudo desde que me pasó eso a los siete años (violación por parte de su tío y expulsión del hogar, por parte de su padre) y ahí quede, que yo era así, y así iba a ser toda mi vida y hasta ahora sigo siendo así”.

Marina: "...de chica yo...lloraba yo de noche a veces porque cuando yo hacía cosas que no se ajustaban me retaban. Aparte en esa época estaba la canción de Simón y me marcó mucho porque se hablaba del tema de las enfermedades, y yo de chica asocie como una enfermedad y que de eso te morías. Y lloraba de noche, que no se note...que no se me note".

"Cuando empezaron mis primeros cambios a mi me paso que a mi más bien que me deprimieron un poco los cambios, porque biológicamente yo tengo cuerpo de varón y cuando me miraba en el espejo yo me veía con espalda grande. A mí me afectaba, psicológicamente me afectaba porque no era el desarrollo que yo quería...yo me imaginaba otra cosa ¿me entiendes? Entonces me hizo mal, lo sufrí yo al cuerpo, habían cosas que yo no podía cambiar, me miraba al espejo y yo no quería ver eso".

"Mi madre nunca acepto hasta ahora, ella en el fondo siente vergüenza de presentarme en sociedad y esas cosas. Yo lo sentía, no lo decía. Hasta ahora lo siento. Y si, es una mochila que tiene que cargar ella. Yo ya la tengo conmigo de chica".

"Yo sería incapaz de esconder a mi madre, por más problemas que tenga. Ella me escondió mucho tiempo, mi madre me escondió mucho tiempo. Yo me acuerdo en el cumpleaños de una hermana mía, ella después de haber muerto mi padre ella llevo un novio, yo me acuerdo que aparecí en ese cumpleaños y la cara de mi madre cuando yo llegue...me corrió con la cara me acuerdo. Y eso me pareció horrible".

"Yo pienso que más que discriminación, hay una especie de odio (...) Discriminación y violencia, porque cualquiera tiene derecho a hacerte sufrir, a hacerte llorar. A mí cuando pudieron...la gente siente morbo a veces de ver como vos lloras, porque haber...tienen sentimientos. Porque se imaginan que vos no sé, sos una persona que no tiene sentimientos ¿me entiendes? A mi muchas profesoras me lo hacían, y los gurises decían: pero ¿por qué mierda hacen eso? ¿Cuál es el placer que les da hacer sufrir a una persona? O ¿hasta qué punto vos sufrís? Viste".

"...en el IPA. Ahí me tragarón la vida (...) Yo no perdí materias en el IPA, en la escolaridad nunca perdí una materia. Esa materia, Didáctica, que la profesora ve si vos podes dar el tribunal, que van tres personas a verte como das la clase, ahí la aprobas. Pero antes me dijo no, no vas a dar el tribunal (...)

deje el IPA y ya empecé con ataques de pánico. Ya estaba mal yo, mal, mal. Estuve bastante mal físicamente. Estaba en pareja en ese momento, una pareja de muchos años, y que con todo eso me separe de mi pareja. Termine mal”.

“Yo se lo dije muchas veces a la profesora: ¿cuál es el problema? Te hacían sentir un delincuente, en vez de la una clase parecía que yo iba ahí con un revolver a una clase, ellos me hacían sentir a mí: que no se vayan a dar cuenta los chiquilines que sos un hombre, cosas así. Las profesoras me lo decían”.

“Desde el momento que optas por apartarte de la sociedad no...no sufrís, porque estás en lugares en que...yo no me voy a aparecer en lugares donde no me quieren. Evitas cosas, evitas hacer un mandado porque te insultan, vos evitas esos lugares”.

Ante estos testimonios me surgen las siguientes inquietudes: ¿Cómo se produce ese sentimiento de ser diferente? Y ¿cómo es vivenciada emocionalmente esa diferencia?

De acuerdo a Le Breton (1999), cada persona que nace recibe de su entorno las condiciones necesarias para que ésta interiorice el orden simbólico que rige la sociedad y momento histórico en el que se encuentra. Ese orden simbólico, transmitido por medio de la educación, modelará su lenguaje, su gestualidad, la expresión de sus sentimientos y emociones, y hasta los lugares donde éstos podrán expresarse con legitimidad. A partir de esta interiorización, la persona podrá comprender las modalidades corporales de quienes los rodean e informarse sobre las propias. Pues, en toda sociedad existe una Cultura Afectiva donde sus saberes afectivos circulan entre las personas, enseñándoles las impresiones y actitudes que deben tomar en las diferentes circunstancias que les sucedan en su cotidianeidad, lo cual se ajustará a las sensibilidades personales de cada uno. De este modo, toda emoción y sentimiento expresado por una persona es parte de un sistema de sentidos y valores propios de la sociedad en la que se encuentra. Por emoción, el autor entiende la definición sensible del acontecimiento, tal como es vivenciado por el individuo, implica una traducción existencial inmediata e íntima de dicho acontecimiento; por sentimiento entiende una tonalidad afectiva hacia un

objeto, marcada por la duración y homogénea en su contenido; siendo el sentimiento el que instala la emoción en el tiempo (Le Breton; 1999).

*“El desencadenamiento de las emociones es necesariamente un dato cultural tramado en el corazón del vínculo social y alimentado por la historia del sujeto. Indica a los ojos de los otros una manera personal de ver el mundo y estar afectado por él”* (Le Breton; 1999: 108).

Las emociones tienen lugar a partir de la interpretación que hace la persona de un acontecimiento que la afecta moralmente, la cual será expresada a partir del aprendizaje social que ha recibido, transmitiéndole a la mirada de los otros como ha sido afectada por el mismo, de acuerdo a la propia sensibilidad. Por tanto, no son espontáneas sino que están ritualmente organizadas; son producto de una negociación consigo mismo y con los otros, y resultante de una interpretación (Le Breton, 1999).

*“La emoción no se coagula, se diluye en las redes del tiempo que la acentúan o la disminuyen, y cambian su significación según las vicisitudes de la vida personal”* (Le Breton; 1999: 109).

Es de destacar que cada persona “juega” con la expresión de sus estados afectivos dado que éstos no siempre se ajustan a las expectativas implícitas del entorno. De esta forma, muchas personas se esfuerzan por transmitir aquellas emociones socialmente esperadas para no decepcionar a ese entorno, pasando a ser las emociones y sentimientos roles socialmente desempeñados.

*“Todo el arte del actor teatral se basa justamente en la soltura para fingir emociones o sentimientos que el individuo no experimenta, ofreciéndole al público un repertorio de signos fácilmente identificables. La competencia para fingir con destreza desborda el escenario teatral para invadir el de la vida cotidiana y la comedia humana”* (Le Breton; 1999: 131).

Al respecto, de las entrevistas realizadas, puedo identificar como Micaela y Eduardo, ante la necesidad de *formar parte* se encuentran inmersos, en el marco de su cotidianeidad, ante actuaciones permanentes de emociones socialmente esperadas por su entorno y ante la represión de sus sentimientos y emociones reales.

Por un lado, Micaela se encuentra ante una actuación permanente de sentimientos y emociones a partir de roles socialmente esperados, tanto por su



familia como por sus compañeros de estudio y trabajo, en cuanto a las construcciones de masculinidad. Ella en todos los ámbitos de su vida cotidiana expresa sus emociones y sentimientos acorde a lo que su entorno espera de ella. Micaela siente como su familia no habla sobre ella, calla sobre su identidad de género, y mantienen una comunicación superficial; ante lo cual ella ha optado por reprimir los sentimientos y emociones que en el momento esta vivenciando y sólo ha encontrado a una persona para poder compartir lo que siente: su Psicóloga. En lo que respecta al ámbito de estudio y trabajo, al mostrarse como una persona masculina, debe fingir comportarse como tal y ha optado por no responder a los comentarios cargados de prejuicios por parte de sus compañeros tanto de estudio como de trabajo, así como del resto de las personas que la han ofendido, quienes permanentemente le hacen saber que se encuentra vigilada y controlada; sin embargo, Micaela expresa que al no responder a tales agresiones verbales, se termina sintiendo mal y arrepentida por no haberse defendido.

Por otro lado, Eduardo al encontrarse inserto en el mercado laboral formal como persona femenina, en todo momento siente la necesidad de fingir sentirse una persona femenina, actuar como tal, a partir de las construcciones de feminidad, ante la mirada de control y vigilancia de sus compañeros de trabajo; así como también debe reprimir las emociones que siente ante los comentarios hacia su persona, cargados de prejuicios por parte de sus compañeros y comportarse como si lo dicho por ellos no lo movilizara. A su vez, Eduardo debe sumergirse en nuevas actuaciones cada vez que se reúne con la familia de su novia, comportándose como si se sintiera mujer, a modo de satisfacer las expectativas de dichas personas; reprimiendo así sus sentimientos y emociones de no conformidad con dicha la situación.

*“Un empleado se esfuerza por hacer un buen papel en una administración en que lo humillan. En los lugares públicos se impone una puesta a distancia del sentimiento a fin de no ofender o para preservar una intimidad que la mirada de los otros incomodaría...”* (Le Breton; 1999: 132).

Sin embargo, aunque tanto Micaela como Eduardo se esfuercen por ajustarse a las expectativas del entorno, actuar determinadas emociones y reprimir las que realmente experimenta su cuerpo, en todas las situaciones se terminan sintiendo desbordados y culpables por no haber reaccionado como

sienten que deberían haberlo hecho. Pues siguiendo al autor, la sociedad le sugiere a cada persona una necesaria deliberación interior en cuanto a las emociones que va a mostrarle a su entorno, ya que no serán bien vistas aquellas que no se caractericen por la moderación de los sentimientos.

Así mismo, si bien ciertos lugares resultan inapropiados para expresar determinadas emociones y sentimientos que experimentan las personas, otros autorizan a vivenciarlas sin represión. Al respecto, Marina constantemente señala ser agredida por el entorno, a donde valla se siente expuesta a juicios insultantes y miradas despreciativas por parte de quienes pasan por su lado. Ella afirma que ha optado por encerrarse en su casa como forma de evadir esa situación y así, no sufrir. Entiendo que es en el espacio de su casa el que Marina ha encontrado para liberar sus sentimientos y emociones reprimidas, sin embargo, el sufrimiento sigue presente.

*“Las mismas circunstancias desencadenan comportamientos afectivos sensiblemente diferentes si el individuo esta sólo en su cuarto o con un grupo de personas que son allegadas o desconocidas”* (Le Breton; 1999: 150).

Pues, sostiene el autor que en nuestras sociedades, la línea divisoria entre lo público y lo privado, en cuanto a la relación entre cuerpo y afectividad, está claramente delimitada.

*“En un período de angustia, el hombre se permite a veces llorar o gemir si esta sólo en su casa, mientras que se esfuerza más por controlarse si está rodeado de desconocidos”* (Le Breton; 1999: 150).

Sin embargo, Julia por su parte, afirma seguir vivenciando discriminación pero que la misma ya no la afecta dado que se ha puesto un escudo desde que ha sido abusada sexualmente en su infancia y expulsada del hogar por su padre a los siete años; de modo que ante la discriminación del entorno, opta por no darle importancia. En este caso, se trata de una represión extrema de su estado afectivo, ya que al no reconocer que la situación de discriminación la afecta emocionalmente, seguramente ni en su espacio privado pueda liberar esas emociones y sentimientos generados por la constante discriminación y violencia, a diferencia de los otros entrevistados.

Finalmente, en cuanto al análisis de las emociones, me ha llamado mucho la atención el hecho que tanto Julia como Marina han expresado no sentir discriminación ni ser afectadas emocionalmente por haber estado (Julia)

y seguir estando (Marina) en situación de prostitución, como la única posibilidad laboral estable que han encontrado:

Julia: "...si te gusta la plata, no piensas en lo que haces. No piensas en lo que te pueda venir, pasas mucha cosa, como todo. No piensas en qué arriesgas, en que todo, no. Eso me pasó a mí. Yo pensaba mucho en la plata, y era la única que existía para mí era la calle. Como en esos tiempos se hacía mucha plata, y entonces piensas en la plata nomás, en la plata, no importa lo que pase, piensas en la plata (...) no te bajonea porque, ponete te hace más importante porque piensas que sos más importante porque te están pagando por ser vos más mujer, yo que sé. Es una cosa así, de esa manera. No lo ves como que te discriminan, te están pagando todavía para estar con ellos".

Marina: "Porque en ese lugar no te discrimina nadie, al contrario. Te van a buscar como si fueses una reina, una diosa, te tratan mejor que a las mujeres. Y por ese rato, si quieren estar contigo te pagan lo que le pidas después capaz que de día te dicen mira ese puto, pero ahí no te dicen ¿entendes? Eso es así. Yo no me arrepiento del trabajo ese porque es el que me da de comer y tengo una tranquilidad que antes no tenía".

"Ahora no me hace sentir mal (...) Tengo mucha suerte. Tengo clientes que a veces no sé, son como amigos viste, que los conozco de hace muchos años, que no les llamo clientes ni siquiera, e incluso voy a pasear con ellos, voy a la playa y cosas así con ellos ¿me entendes?".

Esta forma que tienen Julia y Marina de entender lo que estaban y están viviendo, como algo ajeno a la discriminación y que a su vez, las hacía y hace sentir bien, realmente me costó entender hasta que llegue al siguiente aporte teórico del autor:

*"Se pueden proyectar en el otro o en la situación significaciones que modulan su impacto afectivo: por ejemplo (...) Distraer la atención de un momento penoso pensando en hechos agradables. Una modulación de la voluntad o de lo imaginario se mezcla a la situación para modificar su tonalidad afectiva"* (Le Breton; 1999: 133).

Entiendo que estas mujeres, al considerar que no contaban con oportunidades reales para insertarse en el mercado laboral formal, concretamente en empleos considerados culturalmente dignos, luego de varios intentos y fracasos, se han dedicado al Trabajo Sexual utilizado como estrategia, para lograr permanecer en él, intentar visualizar y destacar de éste, aspectos considerados por ellas positivos, desplazando de esta manera, lo mal que se sentían inicialmente por el sentimiento de pasar a estar bien y conformes con la situación.

Por un lado, Julia expresa haber encontrado en dicho trabajo un espacio donde sus clientes la hacían sentir importante, al pagarles por estar sexualmente con ella, haciéndola sentir más mujer y donde no se ponía a pensar en lo que estaba haciendo y arriesgando ya que sólo pensaba en la gratificación económica; todo lo cual hacía que no se sienta mal ni vea discriminación en dicho trabajo sino estar sintiéndose bien.

Por otro lado, Marina expresa que el Trabajo Sexual le ha dado una tranquilidad económica que antes no tenía, en un ambiente donde sus clientes la tratan bien, donde muchos pasean con ella e incluso conoce hasta su familia; por todo lo cual no siente ser discriminada por dicho trabajo ni que el mismo le haga daño, todo lo contrario.

Todas estas personas, tanto aquellas que pueden reconocer el dolor que están sintiendo ante la vivencia de la discriminación como aquellas que logran proyectar en él aspectos positivos y por tanto, no logran identificar el daño, todas ellas constantemente, explícita o implícitamente, dan señales a su entorno de como se sienten afectadas emocionalmente por la situación en la que las han encasillado.

*“...el cuerpo siempre va a manifestar ‘marcas’ cuando circula dentro de cualquier sistema violento, sean estas visibles o no” (Campero; 2008: 3).*

## CAPITULO 4

### APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ORDEN SIMBÓLICO QUE DETERMINA POSICIONES EXCLUYENTES PARA LAS PERSONAS TRANSEXUALES

No podría terminar esta Monografía de Grado sin antes intentar aproximarme a la construcción de ese orden simbólico, que produce asimetrías naturalizadas entre quienes se ajustan a las expectativas convencionales del sistema sexo-género, ocupando el lugar de 'lo uno' dentro de ese orden, y quienes no lo hacen, ocupando el lugar de 'lo otro' dentro del mismo. Donde, a partir de tal posición, cada persona contará con oportunidades diferenciadas en cuanto a su integración en las diferentes actividades que ofrece la sociedad, como lo es desde la inserción en el mercado laboral formal hasta recorrer los espacios públicos, así como quedará mayor o menor expuesta a las diferentes formas de violencia.

Pues, la inquietud es la siguiente: *“¿Cuáles son los mecanismos por medio de los cuales una persona o colectivo entra dentro de determinados cánones socio-culturales para ser percibido y percibida como inferior, y por tanto ‘merecedor’ de ese trato violento?”* (Campero; 2008: 3).

Entiendo que los mecanismos a los que se refiere Campero se comienzan a transmitir desde la institución familiar, de padres a hijos, desde el momento en que éstos nacen como parte de la socialización primaria. Se les enseña las normas de género, de acuerdo a su sexo biológico, es decir, lo que la sociedad esperará de ellos en tanto varones o mujeres. Del mismo modo, dentro de esos mandatos sociales, se les enseña sobre la orientación sexual que se esperará de ellos. Todo lo cual se transmite como algo natural, que no debe ser cuestionado sino acatado, y para lo cual la misma llevará a cabo dispositivos de vigilancia y control: *“La familia nuclear, y de modelo parental bigenérico heterosexual, por tanto, se erige como guardiana de los valores estatutarios y sacramentales que garantizan la manufacturación de seres humanos deseantes de lo que ‘hay que desear’ (...) ha sido encargada de prescribir las identidades ‘normales’, los deseos ‘naturales’ y las conductas ‘aceptables’”* (Campero; 2006: 10).

Esta vigilancia en cuanto a la identidad sexual y orientación sexual se extiende a las demás instituciones y lugares a los cuales concurra cada persona, a lo largo de su ciclo vital, en el marco de su cotidianeidad.

Ante lo cual, cabe preguntarse: *¿por qué tanta vigilancia y control para que se reproduzca una identidad sexual y de género, y una orientación en particular, cuando supuestamente son presentadas como naturales?* (Campero; 2006: 10).

La heteronormatividad posicionó a los varones masculinos y heterosexuales en el lugar de 'lo uno', siendo éste un lugar hegemónico, es decir, de superioridad con respecto a las otras personas, concretamente frente a las mujeres (en tanto no-varones) y varones no considerados masculinos ni heterosexuales, siendo éstos automáticamente ubicados en el lugar de 'lo otro' (Campero; 2006). Se trata de un orden considerado natural, en tanto se tiende a reproducir sin una lógica racional, sino basada en el prejuicio y la repetición.

Éste orden simbólico constituye la estrategia de la diferencia para Campero, en tanto traza una línea entre quienes ocupan una identidad legítima y hegemónica, y quienes quedan por fuera de ella, al considerárselos diferentes. A las mujeres que se ajustan a las expectativas convencionales del sistema sexo-género, se las ubicará en el lugar de lo secundario, en tanto son vistas como no-varón; mientras que las personas transexuales son ubicadas en el lugar de la exclusión por considerarlas como cuerpos no 'coherentes'.

*"Cuando las diferencias dicotómicas son aplicadas a características de las personas, quién ocupa el polo valorado como positivo se siente poseedor único del derecho a una subjetividad legítima, a ser 'lo uno'. De ahí se auto otorga la potestad de designar y calificar a quién ocupa su polo opuesto como lo negativo, lo malo, lo diferente, 'lo otro'"* (Campero; 2008: 7).

Las personas transexuales entrevistadas comenzaron a vivenciar ese lugar de ilegitimidad y exclusión, en el que han sido posicionadas, inicialmente por los integrantes de su familia, desde el momento en que le han expresado su identidad de género. Sus familias les ha manifestado explícitamente, aunque de modos diversos, su rechazo: expulsión del hogar familiar o silencio sobre todo lo vinculado tanto a su identidad de género como a su orientación sexual.

Al respecto, me surge la siguiente pregunta: ¿qué es lo que causa ese rechazo familiar?

Considero que una de sus causas podría ser la vergüenza que sienten integrantes de la familia, de una persona transexual, ante la mirada del entorno; entorno que ha sido educado bajo el sistema dicotómico de sexo y género; entorno que, a partir de prejuicios, estigmatiza a quienes no se ajustan a la normatividad, haciéndoselos saber a partir de constantes formas de rechazo: discriminación, insultos, agresiones físicas, abusos sexuales, humillaciones, exclusiones, etc.

Sin embargo, considero de gran importancia mencionar que, la identidad masculina hegemónica no se encuentra construida en términos positivos para el varón. Pues, de acuerdo con Badinter (1993) la misma se basaría en tres negaciones o prohibiciones: no ser bebé, no ser mujer y no ser homosexual. Es decir, su identidad no debe manifestar todo aquello que pueda ser decodificado como femenino, en tanto perteneciente al lugar de 'lo otro': *"Por ejemplo, muchos hombres se privan de besarse o abrazarse entre ellos, cosa que no ocurre con las mujeres. Por otra parte, los hombres, como regla general, no se permiten expresar su afecto recíproco o su mutuo deseo de compañía tan abiertamente como lo hacen las mujeres. Tampoco pueden apreciar la belleza de las formas físicas de otro hombre ni disfrutar de ella; las mujeres, en cambio no temen expresar sin ambages su admiración por la belleza de otra mujer"* (Weinberg; 1977: 20-21).

Y para que no se genere dudas sobre su masculinidad, muchos varones utilizan como estrategia el menosprecio y el maltrato hacia quienes no se ajusten al sistema dicotómico de sexo y género. De este modo, muchas de estas personas han desarrollado una fobia contra esos cuerpos visualizándolos como 'no coherentes' y desplegado acciones que tornen a ese 'otro' al lugar de la inferioridad y exclusión, dentro del orden simbólico. Pues, tanto el lenguaje como la materialización de la violencia constituyen herramientas que el sistema hegemónico de sexo-género utiliza para intentar mantener el orden, y recordarle a cada cual en qué lugar se encuentra.

Por estas situaciones permanentemente han tenido que pasar, y lo siguen haciendo, las personas que he entrevistado, incrementándose las situaciones de violencia y exclusión para aquellas que le han rebelado a su entorno social su identidad de género como personas transexuales, siendo el caso de Julia y Marina; donde esta vulneración constante de derechos se ha

vuelto parte de su cotidianidad. Mientras que en la situación de Micaela y Eduardo, si bien no le han rebelado a su entorno social dicha identidad como personas transexuales (sólo a miembros de su familia) sienten constantemente los dispositivos de vigilancia y control por parte de ese entorno, los cuales se encargan de hacerles saber que la mirada esta puesta en ellos.

### CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo se propuso *investigar cómo vivencian la discriminación personas transexuales*, siendo éste el Objetivo General del proyecto, y para lograrlo se elaboraron cuatro Objetivos Específicos.

El primer Objetivo Específico se propuso: *Conocer la respuesta familiar ante el proceso de transexualización*. A partir de los testimonios de los entrevistados, puedo afirmar que en todas las situaciones familiares, la respuesta ante el proceso de transexualización fue de rechazo. Este rechazo se expresó de diferentes formas, pues cada situación familiar es singular, aunque pude apreciar dos elementos en común entre ellas; esos elementos fueron: expulsión del hogar familiar y silencio en cuanto a la identidad de género del integrante transexual.

El segundo Objetivo Específico se propuso: *Conocer el impacto emocional ante la respuesta familiar por la condición de transexualidad de uno/a de sus integrantes*. A partir de los relatos de los informantes, puedo afirmar que cada uno de los entrevistados construyó diversas emociones a partir de tal respuesta familiar. Micaela expresó sentir que no le afecta la incomunicación sobre su identidad de género, por parte de su familia; sin embargo, al no manifestarles lo que está sintiendo, reprime sus emociones y sentimientos ante ellos, y se sumerge en una actuación de sus estados afectivos para intentar satisfacer las expectativas familiares, pasando a ser sus emociones y sentimientos roles socialmente desempeñados. Eduardo expreso haber sido expulsado del hogar familiar, intentado suicidarse y mantener actualmente una relación superficial con su familia, donde no se habla sobre su identidad de género. Reconoce el dolor que le causa principalmente el rechazo de su padre y no contar con su familia para compartir con ellos lo que está sintiendo. Por tanto, al igual que Micaela, tiene que reprimir ante éstos sus emociones y sentimientos. Julia expreso haber sido expulsada del hogar

familiar y recibir el rechazo de todos los integrantes de su familia, quienes la recibían únicamente cuando les traía dinero. Considera haber necesitado de su cariño solamente durante su infancia, ya que actualmente no lo necesita. A Marina no se le permitió iniciar el proceso de transexualización mientras viviera en el hogar familiar, por lo cual tuvo que esperar a independizarse para iniciarlo. A partir de entonces, su madre ha sentido vergüenza de ella y la ha ocultado ante su entorno. Marina afirma sentir dolor al respecto, pero nunca habérselo hecho saber a su madre. De modo que, al igual que Micaela y Eduardo, reprimió ante ella sus emociones y sentimientos.

El tercer Objetivo Específico propuesto fue: *Conocer los hitos que hacen a la vivencia de la discriminación de personas transexuales*. Al respecto, Micaela y Eduardo han destacado el ámbito de estudio y laboral, por parte de sus compañeros. Julia, por su parte, ha destacado la discriminación que ha vivido durante la dictadura y cuando ha estado privada de libertad (en prisión). Y por último, Marina ha destacado la discriminación que ha recibido en la búsqueda de empleo, la que recibe constantemente en los espacios públicos y ha puesto énfasis en la discriminación que ha vivenciado en su educación terciaria (IPA).

Finalmente, el último Objetivo Específico propuesto fue: *Conocer como vivencian emocionalmente la discriminación, las personas transexuales*. Ante los relatos de los entrevistados pude apreciar como éstos han construido sus emociones de forma diferente, aunque con elementos en común entre ellos. Micaela y Eduardo, ante la necesidad de *formar parte* se encuentran inmersos, en el marco de su cotidianidad, ante actuaciones permanentes de emociones socialmente esperadas por su entorno y ante la represión de sus sentimientos y emociones reales. Marina constantemente señala ser agredida por el entorno, pues a donde valla se siente expuesta a juicios insultantes y miradas despreciativas por parte de quienes pasan por su lado. Ella afirma que ha optado por encerrarse en su casa como forma de evadir esa situación y así, no sufrir; sin embargo, el sufrimiento sigue presente. Julia, por su parte, afirma seguir vivenciando discriminación pero que la misma ya no la afecta dado que se ha puesto un escudo desde que ha sido abusada sexualmente en su infancia y expulsada del hogar por su padre a los siete años; de modo que ante la discriminación del entorno, opta por no darle importancia. En este caso, se

trata de una represión extrema de su estado afectivo, ya que al no reconocer que la situación de discriminación la afecta emocionalmente, seguramente ni en su espacio privado pueda liberar esas emociones y sentimientos generados por la discriminación y violencia a la que es expuesta constantemente, a diferencia de los otros entrevistados.

Ante la consideración de los resultados alcanzados por la investigación, puedo apreciar que los discursos de los informantes han estado transversalizados por la construcción de un estigma, por parte de muchos integrantes de la sociedad. Estigma que ha sido construido y designado para las personas transexuales, aquellas que se han desviado de las expectativas sociales por el hecho de haber nacido con determinado sexo biológico, y por ende, por deber de tener determinado género, y no ajustarse a ello.

De acuerdo a Goffman, es el medio social el que establece las categorías de personas que en él pueden ingresar, y para lo cual no realiza una atención o reflexión especial. Ante la presencia de un extraño, a partir de las primeras apariencias, se podrá considerar en qué categoría se encuentra y cuáles son sus atributos; todo lo cual constituye su identidad social. Son los atributos desacreditadores los que lo tornarán diferente al resto y lo encasillarán en una determinada categoría de personas. A partir de entonces, este sujeto dejará de verse como una persona total y corriente, y será reducido a un ser menospreciado. Un atributo de esta naturaleza constituye un estigma y confirma la normalidad del resto de personas (Goffman; 1986).

El autor plantea la siguiente interrogante: *"...el individuo estigmatizado, ¿supone que su calidad de diferente ya es conocida o resulta evidente por quienes lo rodean en el acto, o que, por el contrario, esta no es conocida por quienes lo rodean ni inmediatamente perceptible para ellos?"* (Goffman; 1986: 14).

A partir de las entrevistas realizadas, puedo afirmar que estas personas perciben el estigma que se les ha adjudicado a su identidad de género como personas transexuales, desde la infancia. Pueden ver como su entorno constantemente les da señales de la ilegitimidad que implica la transexualidad, siendo la familia y los centros educativos las instituciones que, en algún momento, consideraron poder ajustar dicha desviación. La sociedad les ha hecho saber no estar dispuesta a aceptar pacíficamente esa identidad, donde

pude apreciar el estigma que se les ha atribuido en todas las actividades que han comprendido y comprenden sus cotidianidades, desde todos sus ciclos vitales: silencio familiar sobre el tema o expulsión del hogar, expresiones peyorativas constantes en los centros educativos, violencia física, insultos y miradas despreciativas en los espacios públicos y no aceptación de personas transexuales en el mercado laboral formal (a excepción del trabajo sexual regularizado). Constituyéndose así el estigma para las personas transexuales, en tanto categoría de personas menospreciadas; pasando a ser parte de las categorías de sujetos considerados 'los otros' de la sociedad. Frente a estos mensajes permanentes de exclusión, los entrevistados han tomado dos decisiones diferentes: por un lado, dos de los informantes han optado por ocultar su identidad de género como personas transexuales, integrándose así al mercado laboral formal (con excepción del trabajo sexual), siendo su estigma algo encubierto; por otro, dos de los informantes han rebelado su identidad de género como personas transexuales, no logrando insertarse en el mercado laboral formal a excepción del trabajo sexual, siendo su estigma algo manifiesto. Goffman sostiene que el individuo estigmatizado puede intentar ajustarse a las expectativas sociales, dedicando un gran esfuerzo en el manejo de áreas de actividad que se considerarían inaccesibles para su estigma. Al respecto, los informantes que han ocultado su transexualidad, constantemente se encuentran realizando actuaciones que comprenden los roles de género socialmente esperados a su sexo de nacimiento, para lograr, una vez insertos en el mercado laboral formal (a excepción del trabajo sexual regularizado), permanecer en él.

Sin embargo puedo afirmar que en estos casos, donde las personas han ocultado su transexualidad, su entorno puede percibir que algo en ellos no se termina de ajustar a la normalidad, haciéndoles saber que están siendo vigilados y controlados. Mientras que en los casos de las personas que han manifestado su identidad de género, su entorno les hace saber que el lugar asignado para su estigma es el trabajo sexual, en tanto lugar laboral considerado culturalmente no digno.

Siguiendo a Goffman, es posible distinguir tres tipos de estigma: en primer lugar, las abominaciones del cuerpo (deformidades físicas); en segundo lugar, los defectos del carácter del individuo (falta de voluntad, creencias

rígidas y falsas, deshonestidad, etcétera); y en tercer lugar, los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión. Los dos primeros estigmas se infieren a conocidos informes sobre homosexualidad, perturbaciones mentales, alcoholismo, entre otros; mientras que el último estigma es susceptible de ser transmitido por herencia y contaminar a los miembros de la familia.

Al respecto, entiendo que el estigma asignado a las personas transexuales entrevistadas, involucra los tres tipos identificados por Goffman. En cuanto a las abominaciones del cuerpo, las personas transexuales son consideradas cuerpos 'no coherentes' por su entorno, en tanto sus cuerpos no se ajustan con las expresiones de masculinidad y feminidad construidas para su sexo de nacimiento. Sus cuerpos son percibidos como desviaciones, en tanto se identifican con otro género, utilizan su vestimenta, expresiones corporales, nombres asignados a éstos y muchos llegan a ajustar su sexo a dicho género (intervención quirúrgica y tratamientos hormonales). En lo que respecta al estigma vinculado a los defectos del carácter del individuo, en tanto inferidos de informes técnicos, puedo apreciar que en distintas legislaciones y estatutos clínicos se considera al transgénero, principalmente la transexualidad y travestismo, como un desorden mental. El transgénero, en su carácter clínico se identifica como desorden de la identidad de género en el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders<sup>4</sup> (DSM) publicado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría<sup>5</sup> (APA). El desorden de la identidad de género es considerado como una patología psicológica únicamente cuando produce disforia de género; esto es la contradicción que experimenta una persona entre su identidad de género y su sexo biológico. Esta disforia de género es la que vivencian las personas transexuales y, al ser considerada una patología, el estigma se refuerza. Por último, los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a los miembros de la familia, considero que de un modo u otro, se refleja en las personas transexuales en tanto la sociedad parece tener el temor a que esta 'desviación' produzca algún impacto "contagioso" en el entorno.

---

<sup>4</sup> El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) contiene una clasificación de los trastornos mentales y proporciona descripciones de las categorías diagnósticas con el fin de que los clínicos y los investigadores de las ciencias de la salud puedan diagnosticar, estudiar e intercambiar información, así como tratar a los distintos trastornos mentales.

<sup>5</sup> La Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA) es la principal organización de la psiquiatría estadounidense y la más influyente a nivel mundial.

Al respecto, el autor sostiene: *“...un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia...”* (Goffman; 1986: 15).

De modo que, más allá de otros atributos que posea la persona transexual, la sociedad tiende a reducirlo a ese atributo menospreciado. Pues, en las entrevistas realizadas, pude apreciar que los informantes hacían grandes esfuerzos por *formar parte* de todas aquellas actividades consideradas legítimas y dignas en la sociedad, y a pesar de sus calificaciones en los centros educativos y constantes intentos de insertarse en el mercado laboral formal, con excepción del trabajo sexual regularizado, si optaban por no ocultar su identidad de género como personas transexuales, las puertas hacia todas las formas de integración social se les cerraban.

*“Creemos por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante el cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida”* (Goffman; 1986: 15).

Esta discriminación, por tanto, es vivenciada por la persona transexual en todos los ámbitos de su cotidianeidad, comenzando a practicarse por integrantes de su familia, siguiendo por aquellas personas con las que se van cruzando en los espacios públicos y actividades: centros educativos, centros comerciales, empleo, eventos, reuniones, etcétera. Dicha discriminación es manifestada desde diferentes formas de violencia, donde los entrevistados han expresado vivenciar constantemente el rechazo de su familia, comentarios peyorativos e insultos en los espacios públicos, así como agresiones físicas en algunas ocasiones, mientras que en los centros educativos y laborales vivencian permanentemente el control y vigilancia sobre su género. Ante estas situaciones, los entrevistados han expresado sus emociones y sentimientos de diferente forma. Dos de los informantes (Micaela y Eduardo), aquellos que ocultan su identidad de género, se esfuerzan por transmitir aquellas emociones y sentimientos socialmente esperados para no decepcionar a su entorno, pasando a ser las emociones y sentimientos roles socialmente desempeñados. Ante ello, optan por no responder a las agresiones del entorno, actúan

determinadas emociones y reprimen las que realmente experimenta su cuerpo; sin embargo, en todas las situaciones se terminan sintiendo desbordados y culpables por no haber reaccionado como sienten que deberían haberlo hecho. Otra de las informantes (Marina) expresa haber optado por encerrarse en su casa, como forma de evadir esa situación y así, no sufrir. Mientras que otra de los informantes (Julia) afirma que la discriminación ya no la afecta y no le da importancia, y que la misma le ha servido para superar los problemas con los que se ha ido enfrentando. Al respecto, Goffman sostiene que la persona estigmatizada puede pensar que las desgracias que ha sufrido son una secreta bendición, en tanto el sufrimiento le ha dejado enseñanzas sobre la vida y las personas.

Considero que ese entorno que discrimina busca provocar una reacción desmedida y fuera de lugar, por parte de las personas transexuales, a través de las diferentes formas de discriminación y violencia a las que son expuestas, de modo que éstas manifiesten públicamente las consecuencias de su estigma.

El autor entiende que una respuesta de esta naturaleza constituye una expresión directa de su defecto, y por tanto, el entorno que discrimina entiende que tanto el estigma como su respuesta son el justo castigo que justifica la forma en que es tratado (Goffman; 1986). Los entrevistados han señalado que, ante las permanentes formas de violencia y discriminación que han vivenciado y siguen vivencian en su cotidianidad, han optado por no responder a tales agresiones restándoles importancia o ateniéndose a manifestar una reacción, salvo situaciones puntuales en las que han reaccionado al respecto.

Siguiendo al autor existe una noción popular según la cual, los contactos impersonales entre extraños están sujetos a respuestas estereotípicas y a medida que las personas se relacionan en forma más íntima, esas estereotipaciones se van reduciendo y gradualmente la simpatía, la comprensión y la evaluación realista de las cualidades personales ocupan su lugar; donde el estigma pasa a considerarse como algo que permanece en la vida pública siendo su opuesto las personas comprendidas en el espacio de la intimidad (Goffman; 1986 ). Sin embargo, de acuerdo a los discursos de todos los informantes, la familia es la primera institución que les ha manifestado su rechazo, la primera que los ha discriminado y la que, con el correr del tiempo ha ido consolidando esta forma de establecer este vínculo con el integrante

transexual. Este constituye el mayor dolor no resuelto por parte de los entrevistados, señalado explícitamente por ellos.

***“Aquellos de nosotros que no somos transexuales deberíamos preguntarnos cómo debe ser sentirse en el cuerpo equivocado”***  
(Hausman, Bernice; 1995: 110).

## **Bibliografía**

- Agnes, Heller (1985): "Historia y vida cotidiana". Enlace-Grijalbo. México.
- Bogdan y Taylor (1996): "Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados". Praidós. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (2000): "La dominación masculina". Editorial Anagrama. Barcelona.
- Butler, Judith (2007): "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Paidós. Barcelona.
- Butler, Judith (2012): "Deshacer el género". 4º impresión. Paidós. España.
- Campero, Rubén (2006): "Yo te amo, tu me odias, ell\*s clasifican, tod\*s discriminamos". Artículo publicado en revista Factor Solidario. Año V, número 49. Montevideo.
- Campero, Rubén (2007): "Los grandes ideales del pene". Artículo publicado en Revista: Factor Solidario. Año VI, número 56. Montevideo.
- Campero, Rubén (2010): "Des-orientaciones sexuales: Las performances del deseo". Artículo publicado en Revista: Actualidad Psicológica. Año XXXV, número 388. Argentina.
- Collo, Paolo y Frediano, Sessi (2001): "Diccionario de la Tolerancia". Edita Norma. Colombia.
- Fausto, Anne (2006): "Cuerpos Sexuados". Melusina. Barcelona.
- Femenías, María Luisa (2007): "El género del multiculturalismo". Editorial: Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1998): "Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber". Siglo Veintiuno Editores, S.A de CV. Madrid.
- Goffman, Erving (1986): "Estigma, la identidad deteriorada". Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Guasch, Oscar (2006): "Héroes, Científicos, Heterosexuales y Gays". Ballesterra. Barcelona.
- Halberstam, Judith (2008): "Masculinidad Femenina". Editorial Egales. Barcelona-Madrid.

- Hausman, Bernice (1995): "Changing Sex: Transsexualism, Technology and Idea of Gender". Durham N.C: Duke University Press.
  - Jelin, Elizabeth (1998): "Pan y afectos, la transformación de la familia". Fondo de Cultura Económica, S.A. Buenos Aires.
  - Le Breton, David (1999): "Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones". Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
  - Organización Mundial de la Salud (OMS) (2006): "Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual". Ginebra: OMS.
  - Organización Panamericana de la Salud (2000): "Programa mujer, salud y desarrollo. Serie Género y Salud Pública". OPS. San José, Costa Rica.
  - Maffía, Diana (Compiladora) (2009): "Sexualidades migrantes. Género y transgénero". 2° edición. Librería de Mujeres Editoras. Buenos Aires.
  - Money, John (1955): "*Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings*". Baltimore (B-18, Maryland). Editorial The Johns Hopkins Press.
  - Palumbo, Raquel (2008): "Primer debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio". Programa de capacitación: "En búsqueda de la equidad generacional". Montevideo.
  - Rubin, Gayle (1975): "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Publicado en Rayna Reiter (comp.), *toward and antropology of women*, Monthly Rcview Press. Nueva York.
  - Suarez, Michelle (2012): "Hacia una igualdad sustantiva. Realidades y perspectivas e la normativa vigente para la inclusión social de la diversidad sexual". Edición a cargo de MYSU. Montevideo.
  - Weiner (1977): "La homosexualidad sin prejuicios"
- Eranna Editor, S.A. Barcelona. Edita: Universidad Internacional de Andalucía

### **Fuentes documentales**

- Campero, Rubén (2008): Trabajo presentado en el curso de actualización y posgrado “Antropología del Cuerpo”. Universidad de la República (UdelaR), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.
- Campero, Rubén (2006): Trabajo presentado en el curso de actualización y posgrado “Sexualidad, discursos y prácticas”. Universidad de la República (UdelaR), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.